

**Prácticas artísticas y participación comunitaria en  
el programa Artentapiales (2024 y 2025): cómo se  
construyen sentidos, acuerdos y capacidades para  
intervenir el espacio público en Rafaela.**

*Sistematización de experiencias*

Grupo de trabajo: María Elena Ferreyra, Luciano Müller  
y Romina Almirón

Laboratorio de Proyectos 3: Trabajo Final

Licenciatura en Industrias Creativas

Docentes: Romina Carla Rébola, María Julia Davicino  
y Claudio Stepffer

Año: 2025

## RESUMEN

El presente trabajo sistematiza la experiencia, durante los años 2024 y 2025, del programa *Artentapiales* (desarrollado en Rafaela, Santa Fe). El cual está orientado a promover el arte urbano como herramienta de participación ciudadana y transformación social. Mediante la metodología de sistematización de experiencias, se reconstruyen e interpretan los procesos de mediación cultural y construcción colectiva de sentido generados en torno a las intervenciones/murales desarrolladas durante el período analizado.

La sistematización recupera información —mediante entrevistas a diferentes actores, fuentes documentales y casos representativos— para elaborar la memoria y construir aprendizajes sobre este programa cultural local. De este modo, mediante la construcción de la memoria, analizamos modalidades de participación en el programa, como lo son la co-creación, mediación y articulación institucional y su incidencia en la producción de sentidos compartidos y aprendizajes colectivos.

Mediante diálogos claves, se ha logrado entrever que *Artentapiales* funciona como un dispositivo de mediación cultural que articula Estado, artistas y comunidad en procesos de co-producción cultural.

El arte público trasciende su dimensión estética para convertirse en una práctica social, fortaleciendo la identidad ciudadana, la apropiación simbólica del territorio y el desarrollo de capacidades colectivas. En este marco, la construcción de sentido, los acuerdos y el desarrollo de capacidades técnicas y sociales se constituyen como ejes centrales del aprendizaje organizativo.

Este trabajo parte desde un enfoque interdisciplinario que integra los aportes de la gobernanza territorial (Costamagna, 2015; Costamagna & Larrea 2017), la estética relacional (Bourriaud, 2006) y la mediación cultural (Hernández Acosta, 2020). De esta manera, se recuperan aprendizajes sobre cómo la consolidación de un modelo de gestión cultural participativa y sostenible, donde la práctica artística se transforma en un proceso de intervención con ciudadanía activa y fortalecimiento del tejido comunitario.

**Palabras clave:** arte urbano; participación comunitaria; gobernanza territorial; mediación cultural; gestión cultural participativa.

## ÍNDICE

1. ELECCIÓN DE EXPERIENCIA	1
1.2. Contextualización inicial	1
1.2.1. Definiciones de territorio	1
1.2.2. Síntesis del proyecto a sistematizar	2
1.3. Mapeo de actores	4
1.3.1. Participantes directos	4
1.3.2. Participantes indirectos	4
1.4. Objetivos de la experiencia	7
2. EJE DE LA SISTEMATIZACIÓN	8
2.1. Eje propuesto	8
3. EQUIPO DE SISTEMATIZACIÓN	10
4. FUNDAMENTOS Y ENFOQUE GENERAL DEL PROYECTO O PROGRAMA A SISTEMATIZAR	10
4.1. Fundamentación de la elección	10
4.2. Fundamentos teóricos	11
4.3. La producción del territorio como resultado del dispositivo artístico-comunitario	17
5. CONSTRUCCIÓN DE LA MEMORIA	17
5.1. Hito 1: Muévete y vive feliz. (2024)	18
5.1.1. Perspectiva institucional: decisiones y participación	19
5.2. Hito 2: Serie Caballos (2024)	20
5.3. Hito 3: Bosque encantador (2024)	23
5.4. Hito 4: Tonada de luna llena (2025)	26
5.5. Hito 5: Sinfonía de colores (2025)	27
5.6. Recepción social y mediación digital de los hitos	29
5.7. Reflexión sobre la recepción social y mediación digital de los hitos	30
5.8. Síntesis integradora de la memoria	31
6. REFLEXIONES CRÍTICAS, APRENDIZAJES Y DEVOLUCIÓN A LA PRÁCTICA	32

6.1. Descripción y reflexión crítica sobre la situación inicial y su contexto	32
6.2. Reflexión crítica: por qué las cosas sucedieron como sucedieron	33
6.3. Principales acciones, conclusiones y obstáculos	34
6.4. Lecciones aprendidas	35
6.5. Devolución crítica e innovadora al programa	38
6.6. Proyección futura / propuestas	40
6.6.1. Dimensión formativa y de personas multiplicadoras de la experiencia	41
6.6.2. Dimensión territorial y sostenibilidad política	41
6.6.3. Dimensión profesional y de sostenibilidad económica	42
6.6.4. Dimensión de memoria y proyección	42
6.7. Cierre	43
7. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	44
7.1. Libros y artículos	44
7.2. Organismos internacionales	45
7.3. Documentos municipales / institucionales	45
7.4. Festivales	45
Bitácora metodológica	46

## **1. ELECCIÓN DE EXPERIENCIA**

### **1.2. Contextualización inicial**

#### **1.2.1. Definiciones de territorio**

La elección de Rafaela como territorio de análisis se fundamenta en su identidad cultural, su trayectoria en artes visuales y el desarrollo de políticas culturales locales. Desde fines del siglo XX, la ciudad muestra un proceso de institucionalización caracterizado por la creación de organismos municipales específicos, programas de apoyo artístico y espacios de exhibición, en diálogo con personas, instituciones privadas y organizaciones civiles. Este tipo de configuración coincide con los procesos identificados por Costamagna (2015) para ciudades argentinas de escala intermedia y con las dinámicas de institucionalización urbana analizadas por Nivón Bolán (2006).

Uno de los primeros hitos significativos es la creación del Museo Municipal de Arte Dr. Urbano Poggi en 1984. Este museo marcó un punto de inflexión en la preservación del patrimonio artístico local y en la promoción de la producción regional. Desde sus inicios, su gestión impulsó diversas formas de participación ciudadana, tanto a través de programas educativos como de exposiciones itinerantes y proyectos de mediación cultural.

A mediados de los años noventa, en 1996, se suma la conformación de la Comisión Municipal para la Promoción de la Cultura, cuya función es administrar y distribuir los recursos del Fondo para la Promoción de la Cultura. Este organismo amplió las posibilidades de participación comunitaria al facilitar la articulación entre la Municipalidad de Rafaela, asociaciones civiles y colectivos artísticos, favoreciendo procesos de coproducción cultural y consolidando un esquema de gobernanza participativa.

Durante los primeros años del siglo XXI, la ciudad profundiza su política cultural mediante el fortalecimiento de programas municipales y la consolidación de dispositivos institucionales. En este contexto, en 2005 se establece la Bienal Nacional “Premio Ciudad de Rafaela”, que constituye un mecanismo clave de integración entre artistas locales y nacionales. La Bienal contribuye a la ampliación de la colección del museo, fortalece la visibilidad de la producción

artística contemporánea y teje redes de colaboración entre instituciones, colectivos y artistas individuales.

En paralelo, y también desde los primeros años del siglo XXI, se desarrolla el Festival de Teatro de Rafaela, que articula propuestas escénicas locales y de otras regiones del país. El festival se convierte en un espacio de circulación artística y encuentro ciudadano, integrando compañías profesionales, instituciones educativas y diversos sectores de la comunidad, por lo que vale la pena mencionarlo como otro punto relevante en la construcción de la identidad cultural local.

Con el tiempo, estos hitos —el museo, la Comisión Municipal para la Promoción de la Cultura, la Bienal de Arte, el Festival de Teatro, entre otros— fueron configurando una trama institucional y relacional en el campo de las artes visuales y escénicas. Esta red se compone de organismos públicos, espacios culturales municipales, asociaciones civiles, colectivos artísticos y programas urbanos que interactúan y diseñan sentidos culturales en el territorio. La articulación entre estos actores se visibiliza en la circulación de la comunidad artística entre instituciones, en la cooperación para la producción de obras y proyectos y en la gestión compartida de recursos culturales.

En este marco, Rafaela puede interpretarse como un ejemplo de gobernanza relacional, donde el Estado adopta un rol de mediación y articulación con las actorías públicas, privadas y comunitarias, con el fin de sostener prácticas culturales diversas y promover la participación ciudadana. Esta perspectiva coincide con los planteos de Costamagna y Larrea (2017) y se encuentra alineada con los principios establecidos por la UNESCO (2004, 2013) sobre diversidad cultural, participación comunitaria y sostenibilidad del patrimonio.

### **1.2.2. Síntesis del proyecto a sistematizar**

Antes de describir en detalle las prácticas y procesos de *Artentapiales*, se presenta una síntesis histórica y estructural del proyecto. *Artentapiales* es un programa cultural que comenzó a desarrollarse en 2006 en la ciudad de Rafaela, provincia de Santa Fe, bajo la coordinación del Liceo Municipal “Miguel Flores” y en el ámbito de la Secretaría de Cultura de la Municipalidad de Rafaela. Desde su creación, se propuso fomentar la producción de arte urbano —muralismo, graffiti, sticker art y técnicas mixtas— como un dispositivo de intervención en el paisaje urbano, de visibilización de artistas locales y de fortalecimiento de la participación ciudadana en la vida

cultural de la ciudad. La iniciativa se implementa en muros visibles desde el espacio público, tanto en paredes o tapias privadas como en espacios colectivos. Se caracteriza por una modalidad abierta y flexible: tanto artistas como instituciones culturales pueden presentar proyectos, mientras que quienes habitan la ciudad tienen la posibilidad de ofrecer muros para su intervención.

A lo largo de sus casi dos décadas de existencia, *Artentapiales* ha experimentado un proceso de institucionalización progresiva y de numerosos cambios. En sus primeras etapas (2006–2012), las intervenciones se orientaron principalmente a la recuperación estética de muros y fachadas; sin embargo, hacia 2015 comenzó a consolidarse un enfoque participativo, donde la comunidad se involucró de manera más activa en el diseño, la planificación y la ejecución de los murales. Martinell (2012) sostiene que una gestión cultural eficiente combina planificación, participación comunitaria y sostenibilidad, elementos evidentes en la trayectoria de *Artentapiales*.

Desde esta lectura, y retomando el eje de la sistematización, este giro coincide con las transformaciones contemporáneas en las políticas culturales latinoamericanas, que, como plantea Nivón Bolán (2013), buscan pasar de la lógica de la oferta estatal a la co-producción cultural con la comunidad local. En este contexto, *Artentapiales* puede interpretarse como un espacio de gestión cultural participativa, en el que se negocian criterios estéticos, pedagógicos y políticos en diálogo con las instituciones educativas, las organizaciones barriales y la propia comunidad vecinal.

*Artentapiales* se consolidó como un programa cultural sostenido que articula la acción del Estado local con la iniciativa del campo artístico y comunitario. Su enfoque se alinea con los estándares internacionales de UNESCO (2004, 2013) y las directrices de Alfons Martinell (2012) para la gestión cultural participativa, donde el territorio y la comunidad constituyen ejes estratégicos de intervención. El programa *Artentapiales* indaga de qué manera las prácticas artísticas y las dinámicas de participación comunitaria se entrelazan en procesos de construcción de sentidos y de apropiación del espacio público.

### **1.3. Mapeo de actores**

#### **1.3.1. Participantes directos**

Equipo de *Artentapiales*:

- Luis Acosta, María Elena Ferreyra, Lucía Borgna, Noelia Villegas: este equipo tiene un rol operativo central. Es el encargado de organizar las reuniones con quienes habitan la ciudad, recepción de pedidos de trabajos a realizar, armado de agenda con la coordinadora, pedidos de presupuestos y colaboración en la logística de entrega de materiales, elaboración, seguimiento y/o evaluación de diseños y bocetos, coordinación y producción los murales, elaboración de informes de trabajos realizados y partes para el área de prensa de la Municipalidad. Estas tareas son realizadas por todas las personas del equipo, de manera rotativa.
- Patricia Heinzmann: coordinadora del programa *Artentapiales*. Encargada de la gestión general del programa y toma de decisiones, asegurando la articulación entre el equipo, el grupo artístico participante y las demás áreas municipales.
- Artistas locales: se vinculan al programa presentando propuestas y trabajando conjuntamente con el equipo, el cual brinda acompañamiento técnico, logístico y materiales para la realización de los murales.

#### **1.3.2. Participantes indirectos**

- Otras áreas de la Municipalidad de Rafaela: administración del Liceo Municipal Miguel Flores, área de compras, área de comunicación y prensa, entre otros. Cada una de estas áreas municipales lleva a cabo distintas tareas que hacen posible la implementación del programa. Por ejemplo, emitir órdenes de compras para adquirir los materiales necesarios para la producción de murales, difundir los trabajos realizados a través de las redes sociales del Liceo Municipal, tareas administrativas relacionadas con el personal municipal, entre otras.
- Instituciones locales: escuelas, clubes deportivos, vecinales barriales, espacios independientes, comercios, entre otros. Estas entidades realizan los pedidos de

murales. Además, colaboran con la ejecución de los mismos a través de la donación de recursos.

- Público consumidor de artes visuales: habitantes de la ciudad, turistas, personas que observan los murales. Esta audiencia cumple un rol simbólico y social al valorar, difundir y apropiarse de los murales como parte del paisaje urbano y la identidad cultural de Rafaela.
- Quienes habitan la ciudad y donan muros para realizar intervenciones. Estas personas envían solicitudes para la realización de murales a través de correo electrónico, llamadas telefónicas o encuentros presenciales. .
- Proveedores (pinturerías, ferreterías, librerías, locales de venta de insumos para artistas, etc). Estas empresas realizan presupuestos para ser presentados en el área de compras de la Municipalidad. Esta última emite órdenes de compra para la adquisición de materiales para el programa *Artentapiales*.

De este modo, la materialización de los murales dentro del programa *Artentapiales* es posible gracias a una articulación dinámica entre diversos actores directos e indirectos que intervienen en distintas etapas del proceso. En conjunto, estas interacciones conforman una red colaborativa en la que la gestión pública, la participación comunitaria y la producción artística se integran para hacer posible el desarrollo sostenido del programa.

A partir del mapeo realizado, puede observarse una trama de gobernanza territorial donde el programa *Artentapiales* funciona como un espacio de articulación entre el Estado local, la comunidad y distintos sectores culturales. En el centro de esta red se ubican actores con un rol directo: el equipo operativo y la coordinación del programa, responsables de gestionar el proceso creativo y administrativo, organizar las intervenciones y garantizar el diálogo con las personas participantes del territorio. Artistas locales, por su parte, aportan la dimensión creativa y simbólica, participando activamente en la construcción estética y cultural del paisaje urbano.

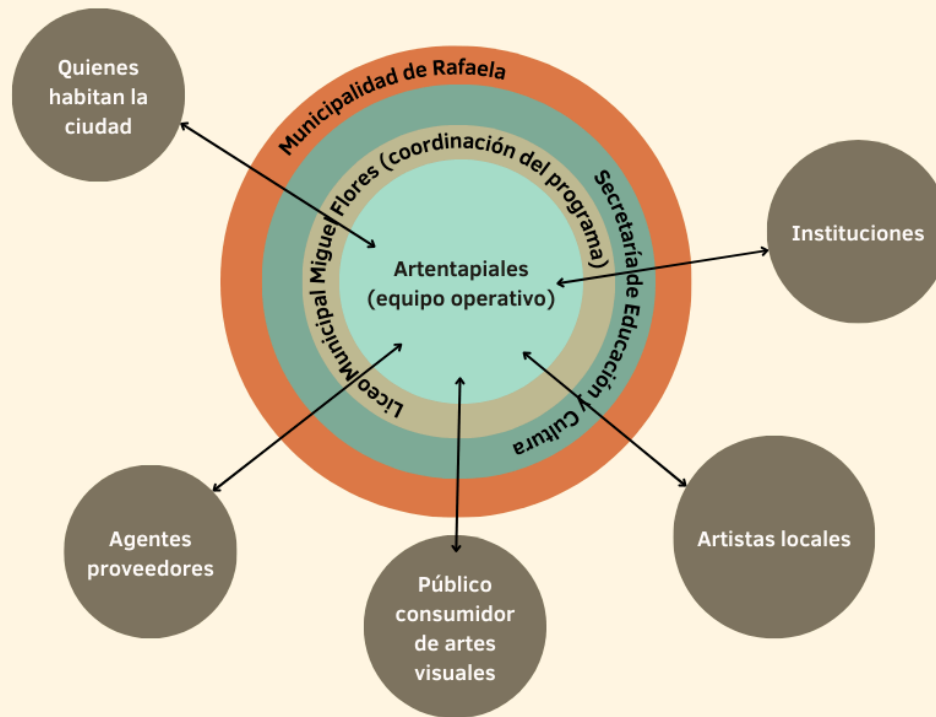
Alrededor de este núcleo encontramos a los actores indirectos, cuya participación sostiene y amplifica el alcance del programa. Las distintas áreas de la Municipalidad brindan soporte institucional, administrativo y comunicacional, mientras que instituciones barriales, escuelas y clubes canalizan demandas territoriales y colaboran con recursos, convirtiéndose en aliados

estratégicos del programa en los barrios. A este grupo se suman quienes habitan los barrios de la ciudad y donan sus muros para intervenciones artísticas, proveedores de materiales y el público que observa, valora y resignifica los murales —aportando legitimación social y cultural al proceso.

Desde una perspectiva de gobernanza territorial, el programa se fortalece al promover la participación multisectorial, el diálogo y la construcción de consensos entre personas con intereses diversos, pero unidos por un objetivo común: expandir el acceso al arte y fortalecer la identidad cultural local. La toma de decisiones descentralizada, la colaboración entre áreas gubernamentales y comunidad, y la confianza construida en el intercambio cotidiano permiten superar modelos verticalistas, volviendo más eficientes y legítimas las acciones en el territorio.

En conjunto, estas relaciones conforman una red colaborativa donde el capital social —reflejado en la cooperación, la corresponsabilidad y el sentido de pertenencia— se convierte en motor de desarrollo cultural. Así, los murales no son solo obras artísticas: son el resultado de una red de vínculos que demuestra cómo la gobernanza participativa puede generar transformaciones urbanas y fortalecer la identidad colectiva en Rafaela.

## Mapeo de actores



### 1.4. Objetivos de la experiencia

El programa *Artentapiales* tiene como uno de sus objetivos más importantes promover el arte urbano como herramienta de transformación cultural y social, propiciando la apropiación simbólica del espacio público y el reconocimiento de quienes ejercen el arte. El programa busca integrar las prácticas artísticas en la vida cotidiana de la ciudad, consolidando un puente entre la comunidad, las instituciones y el gobierno local.

De manera más específica, la experiencia procura estimular la producción de arte urbano en sus diversas manifestaciones, incentivando la creatividad y la experimentación de artistas locales y regionales. Así pues, se orienta a contribuir a la construcción de una identidad urbana que refleje y reconozca la diversidad cultural presente en Rafaela, al tiempo que fortalece la

participación comunitaria en los procesos de intervención del espacio público mediante instancias de diálogo y acuerdo entre artistas, instituciones y quienes habitan la ciudad.

Finalmente, el programa se propone consolidar un dispositivo de política cultural sostenida que articule la gestión municipal con iniciativas sociales y artísticas de base comunitaria, favoreciendo la continuidad y legitimidad de estas prácticas en el tiempo. La amplitud de estos objetivos, que combinan lo estético con lo social, requiere que el proceso de sistematización se enfoque en la reflexión profunda de cómo estos elementos se articulan en la práctica cotidiana del programa, lo que fundamenta la definición del eje central de este trabajo final.

## **2. EJE DE LA SISTEMATIZACIÓN**

### **2.1. Eje propuesto**

Prácticas artísticas y participación comunitaria en el programa *Artentapiales* (2024-2025): cómo se construyen sentidos, acuerdos y capacidades para intervenir el espacio público en Rafaela.

Siguiendo a Jara (2018), la sistematización implica reconstruir e interpretar una práctica a partir de la reflexión crítica sobre los procesos vividos, identificando aprendizajes, tensiones y desafíos que orienten futuras acciones. El eje de sistematización surge directamente de las entrevistas realizadas al equipo del programa *Artentapiales* en formato digital durante septiembre de 2025, en las cuales participaron las cinco personas del equipo, incluida su coordinadora, garantizando así una representación completa de las voces que conforman el proyecto. En sus respuestas, los participantes coincidieron en destacar tres dimensiones centrales de la experiencia:

- La construcción de sentido compartido en torno al arte como práctica social y comunitaria,
- la generación de acuerdos y aprendizajes colectivos, y
- el fortalecimiento de capacidades para intervenir el espacio público de manera colaborativa y sostenible.

Estas dimensiones, reiteradas en las distintas voces del equipo, orientaron la formulación del eje propuesto. En este sentido, el eje no fue definido de antemano sino construido a partir del

reconocimiento de estos temas recurrentes en las entrevistas. Las voces del equipo permitieron identificar que *Artentapiales* no solo produce obras o intervenciones artísticas, sino también vínculos, saberes y capacidades que transforman el modo de habitar el territorio. Así, la sistematización busca reconstruir esa trama de sentidos desde la perspectiva de quienes la viven y la hacen posible.

El período 2024–2025 marca la reciente y última etapa en la trayectoria del programa *Artentapiales*, caracterizada, según su equipo, por la consolidación de su metodología participativa y la incorporación de innovaciones en los modos de gestión y mediación cultural. Este recorte permite observar no solo los aprendizajes acumulados tras 19 años de implementación del programa, sino también los desafíos emergentes vinculados a la sostenibilidad, la ampliación de alianzas institucionales y la profundización del vínculo entre el arte y la comunidad.

Desde una perspectiva metodológica, el enfoque en este bienio reciente posibilita reflexionar sobre los procesos vivos y en curso, en diálogo con transformaciones sociales, culturales y políticas contemporáneas de la ciudad de Rafaela. También, habilita una mirada situada sobre la evolución de las prácticas artísticas comunitarias en contextos locales latinoamericanos contemporáneos, donde la relación entre cultura, territorio y políticas públicas cobra especial relevancia (García Canclini, 1990; Costamagna, 2015).

Este recorte temporal, cercano y vigente, favorece la construcción de aprendizajes para la gestión cultural actual, aportando una lectura reflexiva sobre cómo las prácticas colaborativas, la mediación artística y la participación ciudadana se transforman en herramientas de desarrollo cultural sostenible (Hernández Acosta, 2020).

Este período (2024–2025) permite observar la maduración de un modelo de gestión cultural participativa en su fase de consolidación, a diferencia de etapas previas centradas en la estética del embellecimiento urbano (2006–2012) o en la apertura comunitaria (2015–2023). Para que esta reconstrucción interpretativa de los procesos vividos alcance el rigor académico necesario, vamos a detallar más adelante el marco teórico y conceptual que funcionará como la lente analítica para desentrañar el por qué de estos aprendizajes, lo cual se aborda en la fundamentación teórica.

### **3. EQUIPO DE SISTEMATIZACIÓN**

El equipo de sistematización está conformado por tres estudiantes del Laboratorio de Proyectos 3 de la Licenciatura en Industrias Creativas de la Universidad Nacional de Rafaela: María Elena Ferreyra, Luciano Müller y Romina Almirón. La presencia de María Elena Ferreyra reviste un carácter particular, dado que desde el año 2022 forma parte activa del programa *Artentapiales*. Esta doble pertenencia (académica e institucional) refuerza la validez del proceso de sistematización al conjugar una mirada interna con una interpretación crítica del caso.

Además, la sistematización cuenta con la colaboración de todo el equipo de *Artentapiales*, integrado por su coordinadora Patricia Heinzmann y por el equipo integrado por Luis Acosta —quien participa en el programa desde sus inicios—, Lucía Borgna, Noelia Villegas y, la ya mencionada, María Elena Ferreyra.

Finalmente, se dispone del aval para la sistematización de este programa recibido y firmado por la coordinadora del Liceo Municipal Miguel Flores, dependiente de la Secretaría de Educación y Cultura de la Municipalidad de Rafaela, lo que garantiza un respaldo formal para la realización de este trabajo y habilita el acceso a la información necesaria para el desarrollo de la investigación.

### **4. FUNDAMENTOS Y ENFOQUE GENERAL DEL PROYECTO O PROGRAMA A SISTEMATIZAR**

#### **4.1. Fundamentación de la elección**

La elección de *Artentapiales* responde a la oportunidad de reflexionar y co-construir aprendizajes, a través de un caso concreto con casi dos décadas de trayectoria, sobre la articulación de prácticas artísticas con procesos de participación comunitaria en el espacio público. El eje de sistematización propuesto —“Prácticas artísticas y participación comunitaria en el programa *Artentapiales* (2024-2025): construcción de sentidos, acuerdos y capacidades para intervenir el espacio público en Rafaela”— permite explorar de qué manera se negocian criterios, se generan acuerdos colectivos y se producen aprendizajes vinculados con la apropiación simbólica y material del territorio urbano. Estos conceptos serán desarrollados en detalle más adelante.

Por otro lado, su carácter de práctica situada deriva de su enraizamiento en su contexto, donde las prácticas artísticas trascienden la dimensión estética para vincularse intrínsecamente con el aprendizaje social y comunitario. La metodología del programa implica la co-creación y la construcción colectiva de sentidos, lo que convierte la intervención artística en un dispositivo de mediación que fomenta la agencia cultural y el empoderamiento social de quienes habitan la ciudad. Este proceso de participación activa genera una apropiación material del espacio público intervenido, y una apropiación simbólica que fortalece la identidad barrial y los vínculos de confianza (Nivón Bolán, 2013).

Al mismo tiempo, se trata de una iniciativa que promueve nuevas formas de creación y gestión cultural en el territorio porque articula de manera sostenida la producción simbólica, la mediación institucional y la participación ciudadana. Esta articulación puede leerse como un proceso innovador en el sentido planteado por Costamagna y Larrea (2017), para quienes la innovación en políticas culturales territoriales no se limita a la incorporación de herramientas nuevas, sino que implica generar modos distintos de relación, cooperación y toma de decisiones entre las personas involucradas. En el caso de Artentapiales, la innovación emerge de su capacidad para integrar a actores estatales, personas dedicadas al arte y ciudadanía en un sistema de coproducción cultural con reglas flexibles, mecanismos de diálogo y prácticas colaborativas que no son habituales en los modelos más tradicionales de gestión pública.

Este carácter innovador se observa en dos dimensiones: por un lado, en la gestión de conflictos y la negociación de acuerdos estéticos y organizativos, procesos que habilitan aprendizajes colectivos y fortalecen capacidades institucionales para trabajar con lógicas horizontales; por otro, en la construcción de dispositivos de participación cultural en los que las comunidades no solo validan o acompañan proyectos, sino que inciden efectivamente en las decisiones y en el diseño de la intervención artística. En este sentido, la innovación radica en la creación de formas nuevas de gobernanza territorial, basadas en la cooperación, la corresponsabilidad y la producción compartida de sentidos en el espacio público.

#### **4.2. Fundamentos teóricos**

El eje de sistematización se sustenta en un conjunto de perspectivas que hacen reflexionar sobre la interrelación entre arte, comunidad y territorio desde un enfoque integral de las políticas culturales y la gestión de las industrias creativas. Las prácticas artísticas son concebidas como

procesos sociales, simbólicos y colaborativos que trascienden la dimensión meramente estética, insertándose en dinámicas de producción cultural y participación ciudadana (De Certeau, 1984; Bourriaud, 2006).

En este sentido, Hernández Acosta (2020) sostiene que el arte en el espacio público opera como un dispositivo de mediación que posibilita la construcción de sentidos compartidos y la apropiación colectiva del territorio, facilitando el diálogo entre participantes, la negociación de significados y el reconocimiento de la comunidad como parte activa del espacio urbano.

En este marco, *Artentapiales* constituye una práctica situada que articula la expresividad artística con el aprendizaje social, en la que los acuerdos estéticos se negocian mediante un diálogo constante entre las personas dedicadas al arte, instituciones y la comunidad. Cada intervención se configura así como un espacio de construcción compartida de significados, capacidades y experiencias, integrando la dimensión estética con la social y territorial, y evidenciando cómo la práctica artística puede potenciar procesos de participación comunitaria y apropiación simbólica del espacio público.

Costamagna (2015) propone reflexionar sobre los programas culturales locales como sistemas de gobernanza territorial que integran al Estado, las organizaciones y la ciudadanía en procesos de co-producción cultural. En esta línea, *Artentapiales* puede leerse como un programa público de base territorial que busca democratizar el acceso a la cultura y fortalecer el sentido de pertenencia barrial mediante la intervención artística. Esta lectura se profundiza al entender que la gestión del equipo coordinador actúa como una verdadera bisagra de gobernanza, traduciendo el marco político-institucional a la realidad barrial y viceversa, lo que consolida un modelo efectivo de co-producción cultural en el que el artista-mediador es un actor clave, superando la visión del Estado como mero proveedor de servicios. Esta dimensión política del arte, entendida como práctica de ciudadanía, reafirma el papel del Estado como garante de derechos culturales y mediador entre las demandas sociales y las iniciativas creativas (Nivón Bolán, 2013).

**Arte y participación ciudadana:** La participación de la comunidad en proyectos como *Artentapiales* va más allá de la simple consulta o aprobación de decisiones; implica co-creación, construcción colectiva de sentidos y agencia cultural. A través de la intervención en el espacio público, quienes viven en el barrio contribuyen a definir criterios estéticos y también pasan a

formar parte activa de la transformación social y territorial, resignificando su entorno y fortaleciendo la identidad barrial (Hernández Acosta, 2020; García Canclini, 1990). Desde la perspectiva de la Estética Relacional (Bourriaud, 2006), la verdadera "obra de arte" en *Artentapiales* no es únicamente el mural final, sino el proceso mismo de diseño, negociación y ejecución. Las asambleas barriales, los debates sobre el boceto y los encuentros en el tapial se configuran como escenarios de producción social de relaciones, generando un capital social que es el valor intangible más significativo de la práctica.

Así, la participación ciudadana se entiende como un proceso dinámico y relacional, en el que diversos actores negocian significados, comparten conocimientos y toman decisiones concretas sobre la implementación del programa. Este enfoque reconoce que la práctica artística en espacios comunitarios no es neutral: genera apropiación simbólica, empoderamiento social y vínculos de confianza, consolidando un sentido de pertenencia y potenciando la resiliencia comunitaria frente a desafíos culturales, sociales o urbanos. Sin embargo, es importante señalar que la participación no es uniforme ni completamente horizontal: las decisiones finales suelen requerir coordinación con instancias institucionales y equipos gestores, lo que implica un equilibrio constante entre la participación efectiva y la factibilidad operativa. Esta tensión forma parte del aprendizaje del programa y constituye un eje de reflexión crítica sobre cómo se entiende y se practica la participación ciudadana.

**Desarrollo cultural local y ecosistemas creativos:** El concepto de territorio, central en García Canclini (1990), permite reflexionar sobre cómo el arte en el espacio público contribuye al desarrollo cultural local, la cohesión social y la identidad barrial. Más allá de la dimensión estética, estas prácticas activan ecosistemas creativos que articulan artistas, instituciones, ciudadanía y mercados culturales (Osterwalder & Pigneur, 2015), generando redes de colaboración sostenibles y oportunidades para la economía creativa local.

**Gestión de conflictos y negociación de acuerdos:** La implementación de proyectos comunitarios-artísticos implica inevitablemente tensiones entre personas con intereses y expectativas diferentes. La sistematización de *Artentapiales* permite reflexionar sobre cómo se negocian estos conflictos, desde las decisiones sobre estética urbana hasta la distribución de roles y recursos entre artistas, instituciones y quienes habitan la ciudad. En esta línea, la gestión de conflictos no se entiende como una desviación de la práctica, sino como el motor dialéctico que lleva a la hibridación cultural y a la construcción de un consenso más robusto. El

desacuerdo inicial sobre un diseño o el desafío logístico se convierte en una fuente de aprendizaje colectivo según Costamagna & Larrea (2017), que refuerza la capacidad de la comunidad para actuar sobre su entorno y legitimar el programa. Este proceso de negociación constituye un aprendizaje donde la resolución de conflictos y la construcción de acuerdos colectivos se presentan como elementos esenciales de la gestión cultural, evidenciando que la práctica artística en el espacio público es tanto estética como política y social.

En cuanto a la gestión cultural, Hernández Acosta (2020) sugiere que la sostenibilidad de los proyectos culturales depende de la articulación entre creatividad, planificación y participación. El trabajo del equipo *Artentapiales* se inscribe en este paradigma de gestión colaborativa, donde el liderazgo horizontal, la distribución de roles y la construcción de capacidades colectivas constituyen aprendizajes claves. Este enfoque se vincula con la noción de valor compartido (Bland & Osterwalder, 2019), que permite pensar la gestión cultural no solo desde la eficiencia organizativa, sino desde su potencial transformador en términos sociales y simbólicos. Esto significa que la gestión cultural en *Artentapiales* no se limita a cumplir objetivos administrativos, sino que busca producir cambios en la comunidad, fortalecer la participación, generar aprendizajes colectivos y transformar simbólicamente el uso y sentido del espacio público.

**Construcción de sentidos:** La construcción de sentidos refiere al proceso mediante el cual distintas personas generan significados compartidos en torno a prácticas culturales, territorios o experiencias colectivas (Bourriaud, 2006; Hernández Acosta, 2020). En el arte urbano, se evidencia en la interpretación conjunta de valores estéticos, simbólicos y sociales, y en la resignificación de espacios públicos como lugares de identidad y pertenencia.

**Acuerdo:** El acuerdo es la negociación y validación de criterios, objetivos y acciones entre distintos actores en procesos colectivos (Costamagna & Larrea, 2017). En el contexto de proyectos culturales, implica consenso sobre aspectos estéticos, técnicos y organizativos, así como compromisos mutuos que sostienen la colaboración y la co-producción cultural.

**Capacidades:** Las capacidades son las habilidades, competencias y conocimientos que las personas desarrollan para intervenir de manera efectiva en procesos colectivos y en la gestión de proyectos culturales (Hernández Acosta, 2020; Osterwalder & Pigneur, 2015). Estas incluyen competencias técnicas, organizativas, comunicativas y de mediación, así como la capacidad de aprendizaje colectivo y adaptación a contextos dinámicos.

**Espacio público:** El espacio público se concibe como un ámbito material y simbólico donde se desarrollan interacciones sociales, culturales y políticas, y donde la ciudadanía puede ejercer su derecho a la expresión, participación y apropiación simbólica del territorio (De Certeau, 1984; García Canclini, 1990). En términos culturales, es un escenario para la intervención artística que contribuye a la construcción de identidad urbana y cohesión social.

**Identidad urbana:** La identidad urbana es el conjunto de características simbólicas, culturales y sociales que definen la singularidad de un territorio y su comunidad (García Canclini, 1990; Hernández Acosta, 2020). Se construye a partir de prácticas colectivas, patrimonio material e inmaterial y la interacción de personas involucradas que producen sentido y apropiación del espacio urbano.

**Diversidad cultural:** La diversidad cultural hace referencia a la coexistencia de múltiples expresiones, identidades, tradiciones y formas de conocimiento en un mismo territorio (UNESCO, 2004, 2013). En la gestión cultural, implica reconocer, valorar y fomentar la participación de diferentes comunidades y personas involucradas en la producción de bienes simbólicos y la configuración de espacios colectivos.

**Diálogo:** El diálogo es el intercambio activo de perspectivas, conocimientos y expectativas entre participantes diversos, que permite la construcción conjunta de sentido, la negociación de acuerdos y el fortalecimiento de relaciones de confianza (Costamagna & Larrea, 2017; Hernández Acosta, 2020). En proyectos de arte urbano y participación comunitaria, es el mecanismo que articula intereses de las personas dedicadas al arte, instituciones y habitantes del territorio para co-crear experiencias significativas.

Desde un enfoque interdisciplinar que articula los campos de la gestión cultural, el arte urbano y las políticas públicas, se asume que:

Las **prácticas artísticas** son procesos sociales y culturales que, más allá de su dimensión estética, implican modos de producción colectiva de sentido (De Certeau, 1984) y de intervención simbólica sobre el territorio (Hernández Acosta, 2020).

La **participación ciudadana** se entiende como la implicación activa de la comunidad en la toma de decisiones, en la construcción de significados y en la transformación del entorno común.

Esto refleja que *Artentapiales* funciona como un dispositivo de mediación entre Estado, la comunidad artística y ciudadanía, donde se articulan voces y saberes diversos.

La **construcción de sentido, acuerdos y capacidades** refiere al proceso por el cual los distintos actores (coordinadores, artistas, docentes, instituciones, habitantes de la ciudad, entre otros) co-construyen criterios compartidos para intervenir el espacio público, generando aprendizajes tanto técnicos como sociales, culturales y políticos.

Al mismo tiempo:

**Apropiación material:** se refiere al uso y transformación tangible del espacio urbano, como intervenciones arquitectónicas, murales, mobiliario urbano o actividades que modifican físicamente el entorno. Permite que la comunidad actúe sobre el territorio y lo haga funcional a sus necesidades y prácticas.

**Apropiación simbólica:** se refiere a la construcción de sentido, identidad y memoria en relación con un lugar. Los símbolos, narrativas y experiencias colectivas resignifican el territorio, generando pertenencia, cohesión social y reconocimiento cultural.

Este proceso de doble apropiación es central para resignificar el territorio. Siguiendo lo planteado por De Certeau (1984), *Artentapiales* transforma el espacio (entendido como la cuadrícula funcional, administrativa y planificada de la ciudad) en un lugar (un sitio cargado de memoria, identidad y significados barriales), donde el tapial, antes un simple límite, se convierte en un centro de pertenencia y expresión colectiva.

La combinación de ambas dimensiones convierte al espacio urbano en un territorio vivido y sentido, donde la comunidad no es un espectador pasivo, sino un actor capaz de intervenir, transformar y proyectar el sentido de su entorno (De Certeau, 1984; Hernández Acosta, 2020). Esta reflexión pone en diálogo la dimensión estética de las intervenciones con su impacto social y territorial, considerando la participación ciudadana, la construcción de vínculos comunitarios y los aprendizajes generados en la gestión de proyectos culturales. Igualmente, permite reflexionar sobre la resignificación del territorio como espacio simbólico y de construcción identitaria, en línea con García Canclini (1990), integrando los marcos conceptuales de De Certeau (1984), Hernández Acosta (2020), Costamagna (2015) y Osterwalder y Pigneur (2015).

### **4.3. La producción del territorio como resultado del dispositivo artístico-comunitario**

El marco conceptual expuesto configura una aproximación analítica al programa *Artentapiales* que trasciende la simple descripción de sus acciones para entenderlo como un verdadero dispositivo cultural de mediación territorial. La construcción de sentidos, acuerdos y capacidades se revela así como el triple producto de este dispositivo, donde lo estético se convierte en la herramienta para la acción social. La articulación de la gobernanza relacional con las lógicas de la Estética Relacional permite comprender cómo el diálogo y la negociación del conflicto, lejos de ser obstáculos, son las fuentes de la hibridación que dota al tapial de un nuevo significado. En última instancia, *Artentapiales* no solo interviene el espacio público: lo produce como un lugar de identidad activa, consolidando aprendizajes colectivos que superan los objetivos artísticos inmediatos para impactar en la capacidad de agencia y pertenencia de la comunidad rafaelina.

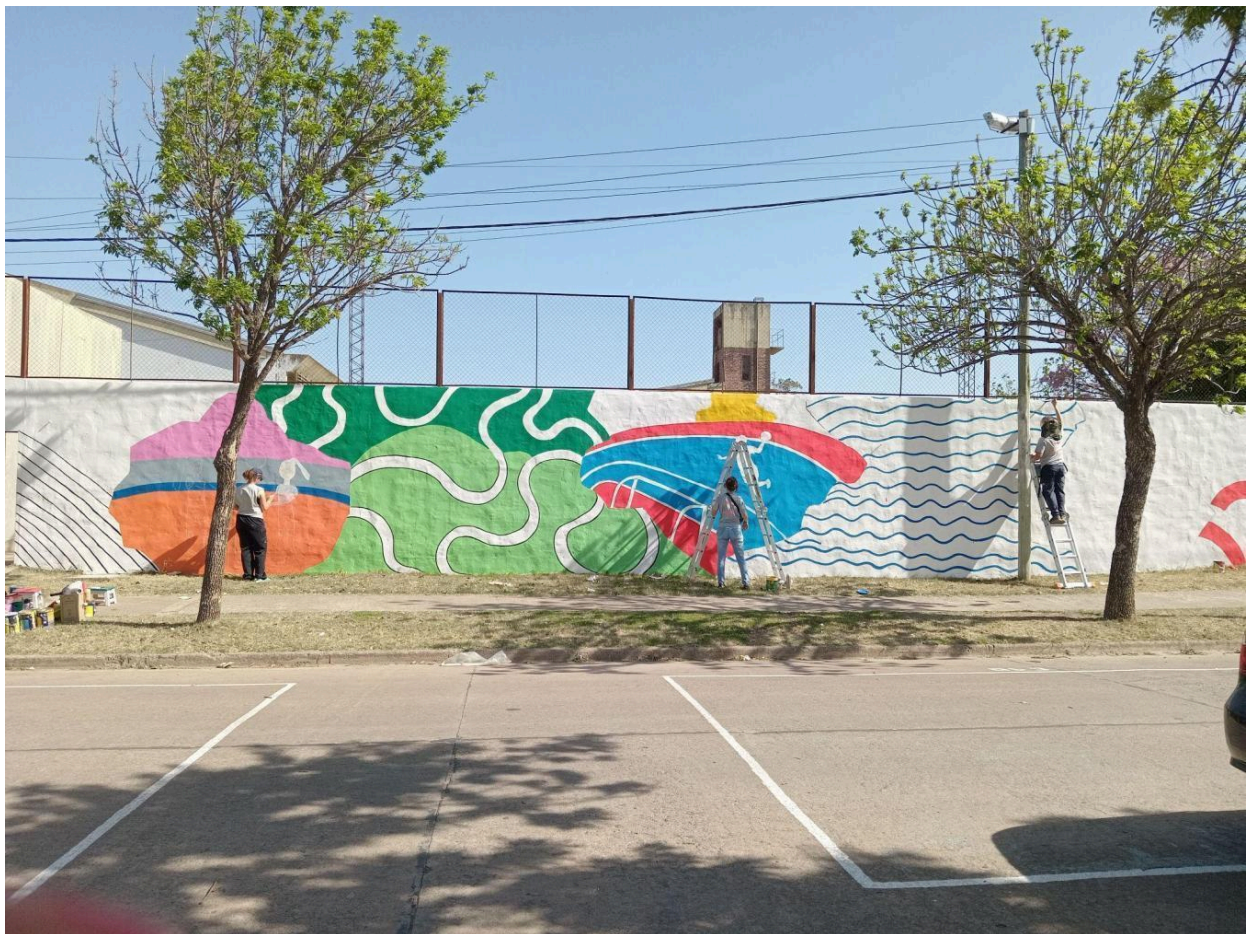
## **5. CONSTRUCCIÓN DE LA MEMORIA**

La construcción de la memoria de la experiencia sistematizada en el programa *Artentapiales* (2024-2025) se realiza mediante la articulación de información proveniente de fuentes documentales, registros visuales y testimonios de las personas involucradas. Esta instancia busca no solo reconstruir hechos, sino también interpretar las experiencias vividas, las decisiones adoptadas y los aprendizajes surgidos en el marco de las prácticas artísticas comunitarias en Rafaela.

En consonancia con el eje de sistematización definido —*Prácticas artísticas y participación comunitaria en el programa Artentapiales: cómo se construyen sentidos, acuerdos y capacidades para intervenir el espacio público*—, se seleccionaron experiencias significativas que, por su naturaleza, permiten reflexionar sobre los procesos de construcción colectiva de sentido y sobre la mediación entre artistas, instituciones y quienes habitan la ciudad. La elección de estos hitos fue validada por las propias personas involucradas en la experiencia, quienes reconocieron su relevancia para ilustrar cómo se negocian criterios, se generan acuerdos y se desarrollan capacidades operativas y simbólicas en torno a la apropiación del espacio público.

La memoria construida se organiza a partir de cinco intervenciones murales representativas del período sistematizado, seleccionadas por su diversidad en términos de personas involucradas, estrategias de participación y objetivos comunitarios. Se eligió esta estructura porque cada mural funciona como un hito visual y simbólico que permite identificar momentos clave del programa y los aprendizajes colectivos que generaron, así como las negociaciones y resignificaciones del espacio. Los murales se presentan siguiendo la secuencia temporal en que fueron realizados, lo que permite observar la evolución de los procesos de participación y los cambios en las estrategias de intervención.

### 5.1. Hito 1: Muévete y vive feliz. (2024)



**Imagen 1. Mural:** Muévete y vive feliz. (2024). **Ubicación:** CEF N 34 (Centro de Educación Física n° 34) , J. Abele entre Brig. López y C. Bollinger - Barrio Italia. **Medidas aproximadas:** 70 x 2.5 metros.

Este mural fue concebido a partir de bocetos elaborados por estudiantes del Centro de Educación Física, presentados en un concurso interno propuesto por el personal directivo de la institución. El equipo de *Artentapiales* se encargó de traspasar los diseños seleccionados a la pared, respetando la autoría de quienes realizaron los diseños y adaptando técnicamente los bocetos a las dimensiones del muro.

La intervención buscó resaltar la importancia de la actividad física para el bienestar corporal y mental, así como fortalecer el sentido de pertenencia de la comunidad educativa. Este caso evidencia un modelo de participación directa, donde los actores comunitarios son co-creadores de la propuesta estética, y el equipo *Artentapiales* actúa como mediador técnico y artístico.

Entre las decisiones más importantes, el equipo subraya la colaboración activa de directivos y estudiantes, así como la predisposición de la institución para acompañar el proceso. Los aprendizajes identificados por los participantes de la experiencia refieren a la posibilidad de participar de las dinámicas sociales del barrio, reconocer el apoyo de la comunidad y experimentar el valor de partir de los diseños de los estudiantes para construir una obra identitaria. El equipo reconoce como área de mejora el fortalecimiento del diálogo curatorial durante la etapa de diseño, aspecto limitado por los tiempos institucionales.

Desde una lectura teórica, este caso expresa la dimensión relacional del arte planteada por Bourriaud (2006): la obra se define tanto por su forma como por las relaciones humanas que la hacen posible. Asimismo, evidencia un proceso de aprendizaje colectivo en el sentido propuesto por Hernández Acosta (2020), donde la práctica artística funciona como mediación para la participación y la construcción de sentido comunitario.

#### **5.1.1. Perspectiva institucional: decisiones y participación**

El testimonio recogido en la entrevista al CEF N.º 34 refuerza la lectura participativa de la experiencia. Desde la institución, su director Osvaldo Mugna, destacó que las decisiones claves que posibilitaron la concreción del mural fueron dejar actuar a la gente que está en el tema y haber organizado previamente el trabajo a través de reuniones y un concurso para los estudiantes. Estas afirmaciones reflejan una disposición institucional al trabajo colaborativo y al reconocimiento de los saberes artísticos del equipo *Artentapiales*, entendiendo la mediación

cultural como un proceso de confianza y horizontalidad, tal como desarrollan Costamagna & Larrea (2017) en sus textos.

Además, la referencia al concurso escolar previo y al acompañamiento del docente de plástica evidencia un modelo de participación ampliada, donde la comunidad educativa co-construye el sentido del mural. Este tipo de procesos inscribe las prácticas artísticas en la lógica de la estética relacional, en la que, como plantea Bourriaud (2006), el arte se define no solo por su forma material, sino por los vínculos, intercambios y experiencias sociales que lo hacen posible. Desde esta perspectiva, la obra se convierte en un espacio de encuentro y aprendizaje compartido, donde el valor estético emerge del tejido relacional que se construye durante el proceso creativo.

En este caso, la institución actúa como espacio de mediación pedagógica y emocional, en el que el arte funciona como herramienta de identidad y pertenencia. La coincidencia entre la propuesta de *Artemapiales* y la iniciativa del CEF (orientada a fomentar la alegría, el movimiento y el bienestar) confirma la convergencia de objetivos entre arte y educación, al mismo tiempo que promueve el valor del trabajo colectivo y el aprendizaje compartido.

## 5.2. Hito 2: Serie Caballos (2024)



**Imagen 2. Mural:** Serie Caballos (2024). **Ubicación:** Callejón de entrada de la Comisión Vecinal del Barrio Fátima (Eduardo Oliver al 900). **Autores de diseño y producción del mural:** Artistas rafaelinos, Eduardo Maldonado y Alberto Dentoni.

En este mural, la autoría creativa correspondió íntegramente a artistas de Rafaela, mientras que el equipo de *Artentapiales* proporcionó materiales, asesoramiento técnico y acompañamiento logístico. Esta modalidad constituye un ejemplo de modelo de mediación indirecta, donde la intervención permite observar cómo se construyen capacidades organizativas y de gestión sin alterar la intención artística original de las voces autorales. El proyecto implicó un desafío de coordinación y gestión del tiempo, puesto que su ejecución dependía de la cooperación voluntaria de artistas y colaboradores.

La experiencia puso en evidencia un modelo de gestión colaborativa indirecta, donde el programa actúa como mediador y facilitador de capacidades. La entrevista con el artista Eduardo Maldonado coincide en destacar la autonomía artística como forma de acuerdo institucional; no se impusieron criterios estéticos, sino que se acompañó y se posibilitó la concreción del proyecto. El mural refleja la colaboración entre artistas y la comunidad, demostrando que la construcción de sentido puede materializarse a través de la ejecución responsable y el acompañamiento estratégico.

Este modelo encarna la noción de “valor compartido” (Bland & Osterwalder, 2019), ya que el beneficio no se mide únicamente en términos de producción artística, sino también en la construcción de vínculos y aprendizajes. Según el equipo de *Artentapiales*, la experiencia fortaleció habilidades de coordinación, comunicación y gestión de recursos. Esto se debió a que el proyecto implicó articular múltiples acciones entre artistas, habitantes de la ciudad y el programa municipal, sin intervenir en la autonomía creativa de la propuesta.

La organización del trabajo, la provisión de materiales, el acondicionamiento del muro y la planificación conjunta de los tiempos de ejecución exigieron una comunicación constante entre todas las partes para asegurar que la obra avanzará según lo previsto. A su vez, la necesidad de gestionar recursos limitados y de coordinar la participación voluntaria de artistas y la comunidad permitió consolidar prácticas de organización interna dentro del equipo. En conjunto, estas dinámicas visibilizan el rol articulador del programa como mediador cultural: su

intervención no consistió en dirigir la propuesta estética, sino en facilitar las condiciones necesarias para que los artistas pudieran materializar su visión.

En términos simbólicos, el mural resignifica el entorno barrial y refuerza la idea de que el arte público, como sostiene De Certeau (1984), interrumpe la cotidianidad y transforma el espacio urbano en un territorio vivido, donde se tejen nuevas formas de encuentro y reconocimiento social.

El testimonio del artista Manuel Maldonado (2025) resulta importante para respaldar la mecánica de este modelo. En la dimensión de la construcción de acuerdos, Maldonado subraya que la colaboración institucional evidenció un modelo de gestión que prioriza la autonomía del creador como un principio habilitante, al destacar la ausencia de condicionamientos respecto al diseño. Este acuerdo implícito, que respeta la propuesta artística original, facilita la traducción directa de la serie de bocetos personales a la esfera pública. Conceptualmente, el artista define el acuerdo como un pacto de coherencia social que trasciende lo administrativo, constituyendo la base para mantener un diálogo con el entorno y que eso cobre sentido con la comunidad.

En paralelo, la experiencia ilustra cómo *Artentapiales* opera como un facilitador de capacidades. El apoyo se centró en la materialización técnica de la obra al asumir las cargas de gestión y logística ("me brindaron todo el apoyo en la logística, me acondicionaron la pared, me dieron todo el material"), lo cual asegura la capacidad de ejecución de la visión artística. Luego, el caso destaca la capacidad de articulación del propio artista, quien activó el canal del programa a través de un vínculo personal, sugiriendo que la efectividad de la oferta institucional se potencia mediante la proactividad de los actores del campo cultural.

Finalmente, la reflexión de Maldonado sobre la construcción de sentidos es la que mejor articula la práctica artística con la participación comunitaria, redefiniendo el mural como un dispositivo de mediación social en la línea teórica de la producción del espacio (Lefebvre, 1974). Es así como el sentido del mural se genera a partir de la interacción y la apropiación simbólica del espacio, no solo de su contemplación. Las acciones descritas —"se acerca una persona del barrio y se queda observando," "señoras... se detienen a charlar entre ellas con el mural de fondo"— evidencian una ruptura de la cotidianidad (De Certeau, 1984) que convierte la obra en un catalizador del encuentro social. Esta intervención genera una configuración simbólica que transforma el lugar en "paisaje" y un "lugar de referencia", estableciendo su rol en la memoria

colectiva. En consecuencia, el artista le atribuye al arte público una función de impacto trascendente, al sostener que posee la "fortaleza de levantar la moral de un barrio y a su comunidad," subsumiendo el eje de la participación comunitaria como un componente intrínseco al sentido final de la intervención.

### 5.3. Hito 3: Bosque encantador (2024)



**Imagen 3. Título:** "Bosque encantador" (2024). **Ubicación:** Esc. N° 475, B. Rivadavia (3 de Febrero y Bv. Roca) - Barrio 9 de Julio. **Medidas aproximadas:** 1,50 x 40 metros.

La intervención surge de un pedido de la Escuela N°475, con el objetivo de embellecer el frente del establecimiento y generar un espacio de apropiación simbólica para la comunidad educativa. El diseño fue concebido directamente por infancias que asisten a la institución, con acompañamiento de la docente de plástica, quien digitalizó los dibujos originales para elaborar un boceto final.

El equipo de *Artentapiales* tuvo a su cargo la adaptación técnica del diseño y la ejecución del mural, asegurando que la obra respetara la propuesta original y que se integrara armónicamente al entorno urbano. Este proceso evidencia un modelo de participación directa y de co-creación, donde los participantes no solo aportan una propuesta estética sino que

también se involucran en la toma de decisiones sobre la traducción de sus ideas al espacio público.

El mural refleja cómo la experiencia artística puede fortalecer el sentido de pertenencia, la identidad institucional y la apropiación del espacio. Por otra parte, pone en relieve la construcción de capacidades técnicas tanto para las infancias como para las docentes implicadas y el equipo de *Artentapiales*.

El proceso de gestión y negociación institucional asociado a la obra se configuró como uno de los mayores desafíos logísticos de la experiencia, según lo consignado en el testimonio del equipo del programa. Los principales obstáculos estuvieron vinculados con los cambios del equipo directivo y la falta de recursos para acondicionar la pared, lo que generó demoras y ajustes de planificación. Pese a las dificultades, el equipo señala que el proceso derivó en un resultado positivo: la comunidad educativa y las familias se apropiaron del mural como símbolo de pertenencia institucional.

El equipo señaló la necesidad de fortalecer la participación docente, especialmente del cuerpo de plástica, y de promover un mayor compromiso institucional durante todas las etapas del proyecto. Estas reflexiones coinciden con las propuestas de Costamagna (2015) sobre gobernanza territorial, que plantea la construcción de confianza y corresponsabilidad entre quienes participan como base para la sostenibilidad. En este caso, la apropiación simbólica del muro y la persistencia del equipo frente a los obstáculos reflejan la capacidad de transformar la adversidad en oportunidad, consolidando aprendizajes que trascienden la técnica y se proyectan en la esfera social y organizativa.

Para obtener una visión completa del proyecto, además del testimonio del equipo ejecutor del programa *Artentapiales*, se sumaron cuatro testimonios institucionales más (dos integrantes de la Cooperadora de la Escuela Rivadavia y las dos docentes de Plástica). Este cruce de narrativas complementa y enriquece la comprensión de las motivaciones, la gestión y el impacto del mural. La información recabada evidencia una convergencia de objetivos centrados en la transformación estética y el fortalecimiento identitario. El propósito de la obra, impulsado por una necesidad institucional de modernizar una fachada que acarrea problemas de mantenimiento y vandalismo, se articuló con la propuesta pedagógica de la escuela. La Cooperadora enfatizó la necesidad de darle color y alegría a la fachada y evitar el deterioro,

mientras que las docentes de Plástica validaron el proyecto como un vehículo para tener una escuela con más arte y vida y como una herramienta de aprendizaje que permitió la aplicación de conceptos de arte, historia, naturaleza e incluso la comprensión de escalas y medidas en Matemática.

La gestión del proyecto, si bien el equipo ejecutor la percibió como compleja, fue experimentada por el estudiantado con una notable fluidez y consenso. La decisión de avanzar fue el resultado de una iniciativa conjunta entre el equipo directivo y la Asociación Cooperadora, quienes consideraron la intervención como la mejor opción para revitalizar el muro. El proceso se caracterizó por una clara corresponsabilidad institucional: la Cooperadora asumió la provisión de la pintura base y el acondicionamiento del muro con fondos propios, un hito de gestión fundamental para facilitar la ejecución técnica de la obra en tiempos acotados. La Secretaría destacó el rol "fundamental" de las docentes de Plástica, cuya labor con las infancias fue crucial para la definición del diseño, asegurando así la identidad institucional del producto final. Este proceso de co-creación demostró la capacidad de articulación interinstitucional, esencial para la gobernanza territorial.

El aprendizaje emergente principal que se desprende de esta experiencia, y que será utilizado como fundamento para las reflexiones finales de la sección 6.5, reside en la importancia del trabajo articulado entre la escuela, la Cooperadora, el cuerpo docente y el programa *Artentapiales*. La Secretaría afirmó textualmente que "el logro no hubiera sido posible sin la iniciativa de Cooperadora, el apoyo de las familias, las docentes y niñas que diseñaron el mural, y la magia de *Artentapiales*". Concretamente, el impacto simbólico y la apropiación del espacio por parte de la comunidad se destacaron como un resultado superador, con el mural convirtiéndose en un "símbolo de pertenencia institucional". La valoración del impacto se extiende a la interacción con el público espontáneo y las familias. Finalmente, la positividad de la experiencia manifestada por distintos actores impulsa la sugerencia de replicar el modelo de intervención artística en otras escuelas, subrayando su valor social, educativo y comunitario.

#### 5.4. Hito 4: Tonada de luna llena (2025)



**Imagen 4. Mural:** Tonada de luna llena (2025). **Lugar:** Ayacucho 96 - Barrio 9 de julio.

El mural *Tonada de luna llena*, realizado en Ayacucho 96, Barrio 9 de Julio, surgió de un pedido directo de la propietaria de la pared, Marisa Rossa, quien seleccionó el boceto final entre varias propuestas elaboradas por el equipo *Artentapiales*. La obra se inspiró en Van Gogh y el postimpresionismo, retomando pinceladas sueltas y ondulantes, remolinos en el cielo y vibración del color.

Según el equipo de *Artentapiales* y Marisa R., la intervención se desarrolló sin contratiempos y con un alto nivel de consenso, lo que permitió que las decisiones sobre color, perspectiva, textura del fondo y materiales fueran tomadas en conjunto. La vecina destacó que el propósito del proyecto fue embellecer el tapial y aportar armonía al espacio urbano, valorando especialmente la coordinación y el trabajo colectivo. Tanto su testimonio como el del equipo evidencian que la participación activa de personas individuales dentro de un marco comunitario puede generar obras con significado personal y social, consolidando la función del arte público como herramienta de cohesión y expresión compartida.

Los aprendizajes emergentes de este hito se vinculan con la importancia del diálogo constante, la construcción de confianza y la negociación de expectativas, aspectos que, según nuestro eje de sistematización, reflejan la construcción de sentido compartido y la participación horizontal. La experiencia demuestra cómo acuerdos estéticos y comunitarios se construyen a través de conversaciones y negociación simbólica, reforzando la función social del arte urbano y promoviendo empatía y sentido de pertenencia en el territorio. En línea con Hernández Acosta (2020), el caso ilustra cómo la práctica artística contribuye a la cohesión social y al desarrollo de capacidades colectivas.

### 5.5. Hito 5: Sinfonía de colores (2025)



**Imagen 5. Título:** Sinfonía de colores (2025). **Ubicación:** Rosario 450 - Barrio 9 de Julio. **Medidas Aproximadas:** 15 x 3 metros.

La intervención surge a partir de un pedido de la profesora Susana Crespo para la Escuela Especial N° 2107, con el objetivo de visibilizar su presencia en el barrio y generar un impacto positivo en quienes asisten a la institución. La propuesta buscaba resaltar la fachada de la escuela mediante colores y figuras llamativas, contribuyendo a la identidad del espacio y al sentido de pertenencia de la comunidad educativa.

El personal directivo solicitó al programa *Artentapiales* la elaboración de un boceto con abundantes colores y figuras abstractas. Tras un proceso de diálogo y consenso, se definió el diseño final, inspirado en la obra abstracta de Vasili Kandinski, en la que prima la vibración

cromática y la dinámica de formas, líneas y puntos. Esta elección reflejó un acuerdo entre la institución y el equipo de *Artentapiales* sobre los objetivos estéticos y comunicacionales de la intervención.

En cuanto a la materialidad y el uso del color, predominan matices de colores primarios y naranja, complementados con blanco y negro para generar profundidad y contraste. La combinación buscó no solo la estética visual, sino también la funcionalidad: llamar la atención de la comunidad y alegrar el frente de la escuela en un entorno urbano de edificios mayormente blancos, negros y grises.

Este mural evidencia un proceso de co-creación donde la escuela, el equipo de *Artentapiales* y el entorno urbano se articulan, lo que permite reflexionar sobre cómo se construyen sentidos compartidos, se negocian criterios estéticos y se desarrollan capacidades de planificación y ejecución de proyectos artísticos en un contexto inclusivo y comunitario.

En palabras de quienes integran el equipo de *Artentapiales*, la intervención tuvo como propósito visibilizar la institución y fortalecer la identidad de la comunidad educativa. Por otro lado, los principales desafíos se relacionaron con la definición del lenguaje visual y la necesidad de traducir las demandas institucionales en un diseño capaz de comunicar de forma no literal. El acuerdo estético final se alcanzó mediante un proceso de diálogo sostenido, que derivó en una composición basada en el color, la textura y la energía visual.

Teóricamente, esta experiencia se vincula con la idea de ecosistemas creativos de Osterwalder y Pigneur (2015), al articular múltiples personas participantes e intereses hacia un propósito común. De modo que resignifica el concepto de identidad urbana (García Canclini, 1990), en tanto el mural funciona como marca visual del territorio y expresión de la diversidad cultural local.

Según Pamela Corrales, directora interina de la Escuela Especial N° 2107, el propósito principal del mural *Sinfonía de colores* fue visibilizar la escuela dentro de la ciudad, dado que muchas personas desconocían su ubicación. Además de generar un impacto positivo en la comunidad educativa.

Las decisiones se tomaron de manera colaborativa: la escuela proporcionó ideas generales y referencias de estilo, y el equipo de *Artentapiales* se encargó de seleccionar los colores y definir

el diseño final para completar todo el proceso creativo. La gestión se inició luego de una reunión con la Cooperadora Escolar, que avaló la propuesta y permitió concretar los plazos establecidos.

## 5.6. Recepción social y mediación digital de los hitos

El seguimiento de las intervenciones del programa *Artentapiales* en redes sociales nos muestra un componente adicional de la construcción de sentido y pertenencia en la comunidad. Según los registros de Cecilia Berta, responsable de prensa y comunicación del programa, los murales generaron distintos niveles de interacción virtual, medidos en visualizaciones, “me gusta”, comentarios y compartidos:

- **“Muévete y vive feliz” (2024):** 1.923 visualizaciones, 50 “me gusta”, 2 comentarios, 1 compartido. La obra involucró directamente al alumnado en la elaboración de los bocetos y reflejó la importancia de la actividad física. La interacción en redes refuerza el sentido de participación y apropiación colectiva.
- **“Serie Caballos” (2024):** 1.463 visualizaciones, 77 “me gusta”, 1 comentario, 1 compartido. Realizado por un artista local, el mural consolidó la autonomía creativa y el vínculo con la comunidad barrial.
- **“Bosque encantador” (2024):** 1.435 visualizaciones, 62 “me gusta”, 4 comentarios, 1 compartido. La participación de las infancias en el diseño y la adaptación técnica por *Artentapiales* generó apropiación simbólica y fortaleció la identidad institucional, mientras la interacción digital refleja afecto y reconocimiento por parte de la comunidad educativa.
- **“Tonada de luna llena” (2025):** 2.392 visualizaciones, 142 “me gusta”, 9 comentarios, 3 compartidos. La obra surge de un pedido individual, integrando expectativas personales y diálogo comunitario. La alta interacción en redes sugiere resonancia emocional y social en un público más amplio.
- **“Sinfonía de colores” (2025):** 2.512 visualizaciones, 102 “me gusta”, 7 comentarios, 8 compartidos. Este mural de la Escuela Especial N°2107 generó visibilidad e identidad

institucional, y la participación institucional combinada con la ejecución profesional respalda la integración de experiencia artística y mediación comunitaria.

Estos datos permiten reflexionar sobre cómo el arte público funciona como mediador presencial y digital, reforzando el sentido de pertenencia y la visibilidad de las instituciones implicadas. La recepción virtual amplifica la relevancia social de las intervenciones y verifican que la participación comunitaria trasciende el proceso creativo, extendiéndose a la esfera simbólica y afectiva de las personas que conforman el público de los murales. Así, se consolida la dimensión relacional y mediática del arte urbano en el territorio, articulando aprendizajes técnicos, simbólicos y comunitarios.

### **5.7. Reflexión sobre la recepción social y mediación digital de los hitos**

La reflexión comparativa de los registros digitales permite observar que el impacto de las intervenciones no depende únicamente de la cantidad de interacciones obtenidas, sino de la forma en que cada mural articula visibilidad institucional, participación comunitaria y potencia estética. Los proyectos que logran integrar estas dimensiones alcanzan una mayor resonancia simbólica, tanto en el territorio como en el entorno virtual, al activar procesos de identificación y orgullo colectivo.

La evidencia sugiere que la dimensión estética, particularmente la elección cromática, la claridad compositiva y el uso de lenguajes visuales reconocibles, incide de manera directa en la recepción social. Obras como *Tonada de luna llena* o *Sinfonía de colores* alcanzan altos niveles de interacción porque proponen un imaginario sensible, accesible y visualmente atractivo, capaz de convocar emocionalmente a las personas espectadoras. Este tipo de estética genera diálogo y reconocimiento comunitario, mientras que funciona como mediador cultural, articulando la obra artística con la identidad del espacio que la contiene.

En este sentido, el seguimiento digital revela la expansión simbólica del arte público, mostrando cómo la experiencia estética se prolonga más allá del momento de la intervención. Las redes sociales operan como espacio de memoria compartida y de circulación afectiva, donde las imágenes de los murales continúan generando sentido, pertenencia y reconocimiento mutuo entre artistas, instituciones y la comunidad.

## 5.8. Síntesis integradora de la memoria

La reflexión del conjunto de los cinco hitos seleccionados nos indica que el programa *Artentapiales* opera como un dispositivo de mediación cultural capaz de articular múltiples actores (escuelas, habitantes de la ciudad, artistas, familias, instituciones, etc) en torno a la apropiación del espacio público. Las experiencias muestran que los aprendizajes emergen tanto de la producción artística como de la gestión colaborativa: negociar criterios estéticos, integrar demandas diversas y coordinar recursos y tiempos requiere tanto habilidades técnicas como capacidad de diálogo y cooperación.

Se observa que los procesos de participación adoptan modalidades variadas: desde la co-creación directa con las infancias y la comunidad, hasta la mediación indirecta con artistas profesionales, siempre orientadas a generar sentido compartido, identidad territorial y reconocimiento social. En todos los casos, la construcción de acuerdos y la planificación estratégica constituyen condiciones para que la obra cumpla su función estética, pedagógica y comunitaria.

Teóricamente, estas intervenciones confirman nociones centrales de la estética relacional (Bourriaud, 2006) y de la mediación cultural (Hernández Acosta, 2020), al mostrar cómo el arte público funciona como espacio de interacción, aprendizaje y fortalecimiento del tejido social. Asimismo, los casos reflejan la articulación de ecosistemas creativos locales (Osterwalder & Pigneur, 2015), donde la diversidad de actores y la integración de intereses permiten consolidar proyectos inclusivos, sostenibles y con impacto simbólico en el territorio (García Canclini, 1990; De Certeau, 1984).

En suma, la memoria construida no solo reconstruye hechos, sino que integra experiencias, decisiones y aprendizajes en un marco crítico: evidencia que la práctica artística comunitaria potencia capacidades colectivas, resignifica la identidad urbana y consolida el arte público como herramienta de cohesión social, mediación cultural y visibilidad institucional, subrayando la interdependencia entre técnica, diálogo y valor simbólico.

## **6. REFLEXIONES CRÍTICAS, APRENDIZAJES Y DEVOLUCIÓN A LA PRÁCTICA**

La sistematización del programa *Artentapiales* (2024–2025) permite comprender cómo las prácticas artísticas comunitarias se consolidan como herramientas de transformación social y territorial. Desde una perspectiva crítica, los hallazgos empíricos confirman que el programa funciona como un ecosistema colaborativo (Osterwalder & Pigneur, 2015) donde convergen instituciones, artistas, la comunidad y actorías de gestión, que negocian significados, construyen acuerdos y desarrollan capacidades colectivas.

### **6.1. Descripción y reflexión crítica sobre la situación inicial y su contexto**

La experiencia de sistematización se enmarca en el contexto territorial de Rafaela (Santa Fe, Argentina), una ciudad con una estructura cultural institucionalizada y articulada que ha sostenido, en el tiempo, políticas de promoción artística y cultural. Tal como señalan Costamagna (2015) y Nivón Bolán (2006), la existencia de un entramado de gobernanza relacional —entre Estado, sector privado y sociedad civil— ha permitido que programas como *Artentapiales* se desarrollen.

En este marco, se identifican tres dimensiones críticas del contexto que dialogan directamente con el eje de sistematización:

1. El contexto como facilitador de la construcción de sentidos compartidos: el ecosistema cultural de Rafaela, caracterizado por su institucionalidad ya mencionada, crea un campo simbólico propicio para la apropiación del arte público. La ciudadanía reconoce el valor del arte como bien común, lo que facilita la co-construcción de sentido y la participación activa. *Artentapiales* no tuvo que crear el valor del arte: lo canalizó hacia procesos colectivos de creación y resignificación territorial.

2. La gobernanza articulada como base para la negociación de acuerdos: El programa opera en un entorno donde la articulación intersectorial es habitual. Esta práctica de gestión compartida funciona como soporte para negociar acuerdos estéticos, logísticos y comunitarios. Si bien existen conflictos (como la escasez de recursos o dificultades en tiempos institucionales), la experiencia muestra que la confianza interinstitucional instalada en el territorio permite transformar los conflictos en acuerdos sostenibles.

3. El programa como un espacio de desarrollo de capacidades colectivas: *Artentapiales* no se limita al embellecimiento urbano, sino que funciona como un espacio de aprendizaje colectivo. En diálogo con las políticas culturales municipales, desarrolla habilidades compartidas entre artistas, docentes, estudiantes y la comunidad: comunicación, mediación, coordinación y gestión participativa. Estas capacidades, sostenidas en el tiempo, fortalecen el tejido social y amplían el capital cultural del territorio.

En síntesis, el contexto institucional y relacional de Rafaela permite que *Artentapiales* supere el mero acto de pintar un muro, para transformarse en un proceso de co-producción cultural, aprendizaje y ciudadanía activa.

## **6.2. Reflexión crítica: por qué las cosas sucedieron como sucedieron**

Las reflexiones transversales sobre las experiencias evidencian que las decisiones estéticas y organizativas fueron resultado de un proceso de gobernanza relacional (Costamagna, 2015) basado en la cooperación, el diálogo y la confianza. La participación comunitaria se manifestó tanto en la definición de los diseños como en la apropiación simbólica de los murales, reafirmando la idea del arte como mediación social (Hernández Acosta, 2020).

Los conflictos identificados por sus participantes (cambios institucionales, recursos limitados, falta de tiempo para el trabajo con infancias), no obstaculizaron el proceso, sino que funcionaron como catalizadores de aprendizaje. Tal como sostiene Jara (2018), la sistematización no busca ocultar los problemas, sino interpretarlos como parte del proceso de construcción de conocimiento. Desde esta perspectiva, *Artentapiales* se presenta como un programa donde la adaptación, la creatividad y la escucha activa son motores de sostenibilidad.

La dinámica de trabajo del equipo, que se evidencia de manera horizontal, rotativa y corresponsable, encarna un modelo de liderazgo distribuido, donde las decisiones se toman colectivamente y los aprendizajes se construyen en la práctica cotidiana. Esto refuerza el vínculo entre teoría y práctica, ya que los marcos conceptuales y las estrategias metodológicas del programa no se orientan solamente a la acción, sino que se validan, adaptan y enriquecen a partir de la experiencia concreta, lo cual genera un ciclo de aprendizaje reflexivo y situacional. Esto demuestra cómo la gestión cultural participativa se ejercita y se ajusta constantemente a las necesidades reales de quienes participan.

Durante la implementación del programa, se evidenciaron decisiones planificadas que no pudieron llevarse a cabo en su totalidad, como la realización de talleres extensivos con personas infanto-juveniles en determinados barrios, los cuales se vieron limitados por la disponibilidad de los equipos directivos escolares y las restricciones temporales propias del contexto. Frente a estas contingencias, el equipo adoptó estrategias de mediación artística más flexibles, priorizando sesiones de co-creación más breves pero continuas. Esta adaptación permite sostener la participación activa de la ciudadanía, garantizar aprendizajes significativos y fortalecer la resiliencia del programa ante situaciones imprevistas, evidenciando la capacidad del proyecto para ajustarse a las condiciones emergentes sin comprometer sus objetivos de inclusión y desarrollo cultural.

Finalmente, podemos vincular la teoría de Costamagna y Larrea (2017), con las tensiones experimentadas durante los proyectos desarrollados por *Artentapiales*, los cuales no operaron como frenos, sino como instancias de conflicto productivo. Fue precisamente en la necesidad de resolver estas tensiones donde el equipo activó lo que Osterwalder y Pigneur (2015) denominarían una propuesta de valor adaptativa: la capacidad de transformar una restricción logística en una oportunidad de mediación pedagógica más focalizada.

### **6.3. Principales acciones, conclusiones y obstáculos**

A lo largo del período sistematizado (2024–2025), el programa *Artentapiales* llevó adelante cinco intervenciones murales en diferentes espacios de la ciudad que identificamos como hitos para nuestra sistematización. Estas experiencias permitieron observar transformaciones significativas tanto en el plano simbólico como en el organizativo. Los resultados más destacados se vinculan con el fortalecimiento del sentido de pertenencia y de la identidad barrial a través del arte, la ampliación de la participación ciudadana, en particular de personas menores y jóvenes, y la consolidación del equipo operativo como mediador activo entre instituciones, artistas y habitantes de la ciudad. A su vez, las experiencias reafirmaron la visibilización del arte público como práctica educativa, participativa y transformadora del territorio.

El proceso no estuvo exento de tensiones y desafíos. Entre los principales obstáculos se identificaron las limitaciones de tiempo para desarrollar instancias de co-creación con las infancias, la escasez de recursos materiales y financieros, las dificultades derivadas de los

cambios frecuentes en los equipos directivos escolares y la falta de reconocimiento económico hacia el trabajo de quienes ejercen el arte. Sin embargo, estas dificultades no debilitaron la experiencia; por el contrario, fueron parte del aprendizaje colectivo y reforzaron la importancia de sostener metodologías flexibles y adaptativas. En este sentido, el programa reafirmó su capacidad de resiliencia institucional y su compromiso con los principios de sostenibilidad cultural. También, mostró que la gestión participativa y la creatividad aplicada a la resolución de problemas constituyen pilares fundamentales para la continuidad y legitimidad del proyecto a largo plazo.

#### **6.4. Lecciones aprendidas**

A través de la sistematización de los cinco hitos, se identifican aprendizajes que permiten reflexionar sobre los procesos del programa y sentar la base para propuestas de mejora y estrategias innovadoras. De la comparación crítica entre los cinco casos emergen aprendizajes comunes que podemos sintetizar en tres dimensiones centrales:

##### a) Construcción de sentido compartido

Los murales se consolidan como espacios de diálogo simbólico, donde confluyen expresiones individuales, institucionales y comunitarias. La participación directa de la comunidad que habita el territorio en los diseños evidenció que involucrar a la comunidad en la propuesta estética fortalece el sentido de pertenencia, la identidad institucional y la apropiación del espacio.

Esto se observó en el Hito 1, *“Muévete y vive feliz”*, donde los estudiantes participaron activamente en la conceptualización y ejecución del mural, y en el Hito 3, *“Bosque encantador”*, que mostró cómo la co-creación genera identificación con el espacio. Específicamente, la experiencia con el CEF N.º 34 (Hito 1) nos dio un aprendizaje sobre la curaduría pedagógica: la participación de las infancias y juventudes requiere tiempos institucionales que permitan un diálogo curatorial de ida y vuelta para que los estudiantes comprendan cómo su boceto se transforma en obra mural sin perder su esencia.

El sentido del arte no se impone: se co-construye con la comunidad mediante procesos de creación conjunta que requieren diálogo sostenido, confianza y negociación constante entre artistas, instituciones y habitantes de la ciudad. La mediación artística, tanto directa como indirecta, permitió que la comunidad desarrollara capacidades organizativas, técnicas y

simbólicas sin comprometer la autonomía de quienes crean, como se evidenció en el Hito 2, “*Serie Caballos*”.

La integración de actores individuales dentro de un marco comunitario se reflejó en el Hito 4, “*Tonada de luna llena*”, donde el trabajo colectivo generó obras con significado personal y social, consolidando el arte público como herramienta de cohesión y fortaleciendo la identidad barrial.

#### b) Negociación de acuerdos

El consenso fue una práctica constante en todos los casos. Las decisiones se tomaron mediante reuniones, talleres y validaciones conjuntas, consolidando un modelo de gestión cultural horizontal. La negociación de acuerdos estéticos y logísticos implicó coordinación entre múltiples actores: personal directivo, cuerpo docente, familias y equipo operativo.

Este proceso de coordinación y gestión de recursos, como se demostró en el Hito 3, “Bosque encantador” (que implicó la adaptación a cambios institucionales, escasez de recursos y restricciones de tiempo), nos muestra que los conflictos operativos actúan como catalizadores de aprendizaje y no como meros obstáculos. El aprendizaje central es que la confianza interinstitucional consolidada en el territorio constituye el soporte fundamental para la negociación de acuerdos y la transformación de desafíos en oportunidades. Estos procesos de negociación reforzaron la capacidad de adaptación, desarrollando aprendizajes estratégicos sobre flexibilidad, resiliencia y gestión de contingencias, que resultan esenciales para sostener proyectos culturales participativos.

#### c) Desarrollo de capacidades colectivas

La experiencia fortaleció habilidades técnicas, comunicacionales, organizativas y sociales tanto en el equipo operativo como en las instituciones y quienes habitan la ciudad. La práctica artística urbana no solo desarrolló habilidades técnicas, como adaptación de bocetos y ejecución mural, sino también capacidades comunicacionales y organizativas de los estudiantes, del personal docente y del equipo operativo.

La participación activa en talleres, concursos y procesos de co-creación potenció la alfabetización artística y la comprensión de escalas, colores, composición y conceptualización de ideas, como se evidenció en los Hitos 1, 3 y 5. La colaboración interdisciplinaria entre

quienes ejercen el arte, el cuerpo docente y la comunidad permitió integrar criterios pedagógicos y estéticos, tal como quedó reflejado en el Hito 5, "*Sinfonía de colores*".

Además, el modelo de gestión indirecta aplicado en el Hito 2 evidencia la función del programa como facilitador de capacidades organizativas para los artistas convocados. Justamente, a partir del caso de la Escuela Especial N.º 2107 (Hito 5) el equipo pudo sistematizar una capacidad técnica específica: la traducción semiótica, entendida como la habilidad de interpretar demandas institucionales abstractas (necesidad de visibilidad, alegría) y convertirlas en lenguajes visuales concretos y no literales (abstracción, uso del color), validando así el rol profesional del equipo como intérprete de las necesidades comunitarias.

El testimonio de Corrales (Hito 5) aporta una perspectiva complementaria para comprender el desarrollo de capacidades institucionales. La directora destaca que fue la primera experiencia de este tipo para la escuela y que el proyecto recibió una recepción especialmente cálida por parte de las familias responsables, habitantes de la ciudad e infancias. Asimismo, subraya que no modificaría ningún aspecto del proceso, ya que el equipo artístico logró finalizar la obra en los tiempos previstos y con un alto nivel de satisfacción. Este relato evidencia cómo la participación institucional puede integrarse con la experiencia artística profesional, generando sinergias que fortalecen la identidad escolar y amplían su visibilidad ante la comunidad. A su vez, confirma que el arte público funciona como herramienta inclusiva y de mediación cultural, capaz de reunir actores diversos en un proceso creativo compartido.

Los murales funcionaron como catalizadores de sentido compartido, transformando espacios urbanos en lugares de referencia simbólica y fortaleciendo las identidades barriales. La visibilidad institucional y la interacción con la comunidad, tanto presencial como digital, evidenciaron que el arte público actúa como mediador cultural, amplificando el reconocimiento social y reforzando la cohesión comunitaria.

La sistematización permitió identificar que la sostenibilidad de las prácticas artísticas depende tanto de la gestión institucional como del compromiso comunitario. Entre los aprendizajes más relevantes se destacan la importancia del diálogo constante con los actores del territorio, la flexibilidad metodológica frente a imprevistos y la comprensión del arte como un proceso educativo continuo. El trabajo interdisciplinario entre artistas, personal docente y quienes

habitan el territorio, consolidó una forma de gestión cultural sensible y situada, capaz de adaptarse a contextos diversos sin perder su horizonte participativo.

Estos aprendizajes sistematizados permiten comprender las dinámicas y resultados del programa y orientan la formulación de recomendaciones críticas e innovadoras para fortalecer su sostenibilidad, impacto y pertinencia. Asimismo, orientan directamente la formulación de las recomendaciones de la sección siguiente (6.5), asegurando que las acciones futuras respondan a los desafíos reales del programa y se alineen con los valores de participación, inclusión y desarrollo cultural que sustenta *Artentapiales*.

### **6.5. Devolución crítica e innovadora al programa**

A partir de los aprendizajes emergentes durante el proceso de sistematización, el equipo y las personas involucradas identifican desafíos estratégicos y oportunidades de innovación que podrían potenciar la efectividad y la sostenibilidad del programa. En primer lugar, se destaca la necesidad de fortalecer el trabajo curatorial participativo, es decir, un enfoque en el que quienes participan (incluyendo a las infancias, docentes y artistas) formen parte activa en la selección, organización y desarrollo de propuestas artísticas, promoviendo la co-creación, la reflexión colectiva y la toma de decisiones compartida. Esto implica ampliar los tiempos destinados a la co-creación de bocetos y propuestas artísticas y también profundizar los procesos de mediación artístico-pedagógica, incorporando herramientas metodológicas que fomenten la reflexión crítica, la experimentación creativa y la construcción colectiva del conocimiento.

Asimismo, se reconoce la urgencia de consolidar mecanismos de reconocimiento simbólico y económico para los artistas locales, mediante estrategias como convocatorias, becas, microfinanciamientos y/o remuneraciones directas. Estas acciones pueden colaborar en la legitimación de la labor artística como trabajo cultural y contribuir a la profesionalización del sector y al fortalecimiento de redes creativas locales.

Otro eje prioritario es la ampliación de la articulación interinstitucional para promover vínculos entre escuelas, organizaciones vecinales, colectivos independientes y organismos culturales. Está propuesta de integración busca optimizar la circulación de experiencias y aprendizajes, generar sinergias entre distintas personas involucradas y consolidar un entorno cultural más robusto y colaborativo.

En términos de documentación y memoria institucional, se sugiere la creación de un repositorio o archivo vivo que registre de manera sistemática los procesos, bocetos, reflexiones y aprendizajes generados por el programa. Este recurso funciona no solo como memoria histórica, sino también como herramienta pedagógica y fuente de transferencia de conocimientos para futuras iniciativas y quienes pudieran involucrarse más adelante.

Finalmente, se propone intensificar los intercambios interbarriales, estableciendo espacios de encuentro en los que los distintos barrios puedan compartir sus procesos creativos, aprendizajes y resultados. Estas experiencias de interacción territorial podrían potenciar el sentido de comunidad, fomentar la diversidad cultural y fortalecer la visibilidad y el impacto del programa a nivel local y regional.

En conjunto, creemos que estas recomendaciones configuran una devolución crítica e innovadora, orientada a fortalecer la sostenibilidad del programa, multiplicar su impacto social y cultural, y consolidarlo como una política cultural de referencia para nuestro país.

Además, durante el intercambio presencial mantenido con el equipo operativo, quienes integran el equipo de *Artentapiales* expresaron una recepción muy positiva de nuestras devoluciones y señalaron diversas proyecciones alineadas con las recomendaciones formuladas. En relación con la dimensión formativa, destacaron la existencia del Taller de Murales del Liceo, que actualmente funciona en paralelo al programa pero de manera independiente, y manifestaron el interés en articularlo en el futuro para desarrollar proyectos conjuntos que fortalezcan la formación artística local. También valoraron la posibilidad de incorporar herramientas pedagógicas específicas para el trabajo con infancias —si bien señalaron que requeriría mayor disponibilidad temporal— y reconocieron que, aunque la agenda 2026 ya se encuentra completa, desean profundizar aún más la dimensión social y comunitaria del programa.

Luego, en términos de territorialidad, el equipo indicó que ya iniciaron un proceso de ampliación hacia barrios más alejados del centro, y reafirmaron su intención de consolidar esta línea como un eje estratégico de los próximos años. Al mismo tiempo, consideraron valiosa la propuesta de fortalecer vínculos con pinturerías y actores del sector privado, tanto para generar intercambios como para impulsar proyectos colectivos o circuitos de murales, iniciativas que ya habían sido exploradas con otras áreas municipales sin llegar a concretarse. En la dimensión profesional y de sostenibilidad económica, reconocieron la necesidad de avanzar en mecanismos de

reconocimiento y en mayores articulaciones institucionales, aunque para ello requieren permisos adicionales y coordinación con otras áreas de la Municipalidad.

Finalmente, respecto de la construcción de memoria institucional, identificaron que su sitio web constituye un punto de partida significativo para desarrollar un archivo ampliado, aunque mencionaron limitaciones de tiempo y de personal, y la posibilidad de incorporar nuevos roles para sostener esta tarea.

En síntesis, el equipo valoró profundamente las recomendaciones, destacando que se ofrece una mirada fresca, aun cuando su implementación demande tiempo, negociación intersectorial y fortalecimiento institucional.

Además, consideramos relevante destacar que todas las recomendaciones presentadas fueron recibidas con gran interés y valoración por parte del equipo, quienes expresaron que nuestro trabajo aportó una perspectiva sensible y estratégicamente útil para pensar la continuidad del programa.

No obstante, también reconocieron que el actual contexto social y económico argentino presenta desafíos estructurales que podrían ralentizar la implementación de algunas propuestas. Aun así, manifestaron su compromiso con sostener y proyectar estas líneas de mejora en la medida de las posibilidades institucionales, reafirmando la relevancia del programa como espacio de creación, encuentro y desarrollo cultural.

## **6.6. Proyección futura / propuestas**

A partir del proceso de sistematización y las devoluciones críticas al programa, se delinean una serie de proyecciones a futuro orientadas a consolidar a *Artentapiales* como un modelo de gestión cultural participativa, sostenible y en diálogo permanente con la comunidad. Las propuestas delineadas por el equipo se organizan en torno a cuatro categorías que reflejan los aprendizajes sistematizados y profundizan las dimensiones del eje de reflexión: sentidos, acuerdos y capacidades.

En primer lugar, la dimensión formativa busca fortalecer las capacidades comunitarias mediante espacios de mediación cultural y aprendizaje colectivo. En segundo lugar, la dimensión territorial propone una red interbarrial que consolide acuerdos sostenidos entre instituciones, quienes

ejercen el arte y ciudadanía. En tercer lugar, la dimensión profesional y de sostenibilidad plantea el reconocimiento simbólico y económico del trabajo artístico como eje de legitimación cultural. Finalmente, la dimensión de memoria y proyección apunta a documentar los procesos y visibilizar la trayectoria del programa, fortaleciendo su identidad y continuidad en el tiempo.

Estas categorías articulan una visión de futuro que concibe el arte público como motor de aprendizaje, cohesión y ciudadanía creativa.

#### **6.6.1. Dimensión formativa y de personas multiplicadoras de la experiencia**

Se propone fortalecer la dimensión formativa del programa mediante la creación de espacios estables de capacitación y mediación cultural dirigidos a distintos públicos: jóvenes, docentes, artistas emergentes y referentes barriales. Estos espacios podrían adoptar la forma de talleres itinerantes o laboratorios de co-creación, donde la práctica artística funcione como herramienta pedagógica y de desarrollo comunitario. La formación en mediación cultural permitiría, además, que quienes participan adquieran capacidades para diseñar y gestionar proyectos culturales en sus propios contextos, multiplicando el alcance del programa y promoviendo una ciudadanía creativa activa. Para asegurar la continuidad del capital social y la capacidad de gestión relacional, se sugiere la creación de un Programa de Pasantías o la Formación de Relevos Comunitarios. Este mecanismo garantiza la transmisión del *saber-hacer* del equipo coordinador actual, blindando al programa contra la pérdida de memoria práctica y manteniendo la vigencia de sus principios fundacionales.

#### **6.6.2. Dimensión territorial y sostenibilidad política**

Se proyecta la creación de una Red *Artentapiales* de Arte y Comunidad, que funcione como plataforma de articulación interbarrial e interinstitucional. Esta red promovería el intercambio de experiencias entre escuelas, vecinales, colectivos artísticos y áreas municipales, favoreciendo la circulación de saberes, la colaboración entre territorios y la visibilidad de los procesos culturales de base. En este marco, se propone la organización anual de un Encuentro de Arte Público y Comunidad, donde se compartan aprendizajes, se presenten resultados de las intervenciones y se pueda generar nuevos proyectos colaborativos. También, se sugiere mantener vínculos con redes y programas de arte público de otras regiones del país y de Iberoamérica, participando en convocatorias y residencias interzonales que amplíen el

intercambio y posicionen a Rafaela dentro de un circuito más amplio de ciudades creativas, sin que esto sea un objetivo central sino una proyección gradual. No obstante, la sostenibilidad política del programa demanda un paso más: se recomienda elevar el rango de *Artentapiales* a política pública mediante una ordenanza municipal, lo cual aseguraría su institucionalización permanente y la asignación presupuestaria más allá de los ciclos políticos y cambios de gobierno, consolidándose como una política de Estado de Rafaela.

### **6.6.3. Dimensión profesional y de sostenibilidad económica**

En el plano de la gestión, se recomienda avanzar hacia la institucionalización de mecanismos de reconocimiento simbólico y económico para artistas y colaboradores, que incluyan estímulos, becas o compensaciones por participación. Este paso reafirmará el valor del trabajo cultural y su impacto social, al mismo tiempo que permitiría profesionalizar el campo local de las artes visuales y garantizar la sostenibilidad de las intervenciones a largo plazo.

Para diversificar las fuentes de financiamiento, se plantea explorar una vinculación más profunda con el sector privado local, aprovechando la matriz industrial de Rafaela para generar alianzas de valor compartido. Las empresas podrían apoyar, por ejemplo, los proyectos de repositorio digital o la creación de un circuito turístico y creativo de murales, articulado con las áreas de cultura, turismo y comunicación del municipio. Además, se debe evaluar la monetización parcial de los procesos y capacidades del programa mediante la oferta de servicios de consultoría o talleres especializados en muralismo comunitario y mediación cultural, generando ingresos que contribuyan al crecimiento orgánico de *Artentapiales*. Más allá del turismo, esta estrategia ubicaría al arte público dentro de la economía creativa de Rafaela, como bien cultural, educativo y productivo.

### **6.6.4. Dimensión de memoria y proyección**

Se proyecta el desarrollo de un repositorio digital y archivo vivo que documente los procesos creativos, bocetos, relatos y memorias visuales generadas desde 2006. Este archivo funcionaría como fuente de investigación, recurso pedagógico y patrimonio cultural de la ciudad, al tiempo que fortalecería la memoria institucional del programa.

Luego, de cara a 2026, año en que *Artentapiales* cumple dos décadas de existencia, se propone impulsar una celebración conmemorativa que combine reflexión, producción y comunidad. Podría incluir una muestra retrospectiva, una publicación especial con relatos e imágenes de los murales y la creación de un nuevo mural colectivo que simboliza la continuidad del programa y la proyección hacia el futuro. Más que una acción monumental, se propone un gesto simbólico que renueve los sentidos compartidos y reafirme el valor del arte público como herramienta de encuentro.

En síntesis, la proyección futura de *Artentapiales* se orienta a fortalecer sus tres pilares constitutivos (sentido, acuerdo y capacidad) en clave de sostenibilidad, formación y cooperación territorial. La continuidad de estas acciones potenciaría el impacto cultural del programa y contribuiría a consolidar una ciudadanía creativa, crítica y comprometida con su entorno.

### **6.7. Cierre**

La sistematización de *Artentapiales* demuestra que el arte en el espacio público tiene la capacidad de transformar tanto el paisaje urbano como las formas de relación, aprendizaje y organización comunitaria. Como plantea Hernández Acosta (2020), los proyectos culturales sostenibles logran articular creatividad, participación y gestión ética de los vínculos. El funcionamiento del programa en la construcción de acuerdos y capacidades es la prueba de una gobernanza territorial efectiva que convierte el espacio en un lugar con sentido, siguiendo la lógica de la doble apropiación (material y simbólica). Las proyecciones futuras, centradas en la institucionalización política vía ordenanza, la diversificación económica mediante el valor compartido con el sector privado, y la formación de relevos para asegurar el know-how, son pasos necesarios que buscan elevar al programa de una experiencia satisfactoria a un modelo de gestión cultural sostenible y replicable.

En este sentido, *Artentapiales* se muestra como un modelo de innovación social y cultural, donde la estética y la política se juntan para construir un territorio más inclusivo, participativo y significativo. Así, *Artentapiales* es un proceso de construcción de comunidad, memoria y futuro compartido que se consolida como un pilar de la ciudadanía activa en Rafaela.

## **7. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS**

### **7.1. Libros y artículos**

Bland, D., & Osterwalder, A. (2019). *Testing business ideas*. John Wiley & Sons.

Bourriaud, N. (2006). *Estética relacional*. Adriana Hidalgo Editora.

Ciabattari, F. (2017). *Transitar el territorio II: Apropiación del espacio público y experiencias culturales*. Universidad Tecnológica Nacional, Facultad Regional Rafaela.

Costamagna, P. (2015). *Política y formación en el desarrollo territorial: Aportes al enfoque pedagógico y a la investigación-acción con casos de estudio en Argentina, Perú y País Vasco*. Orkestra-Instituto Vasco de Competitividad / Fundación Deusto.

Costamagna, P., & Larrea, M. (2017). *Actores facilitadores del desarrollo territorial: Una aproximación desde la construcción social*. Publicaciones Universidad de Deusto.

De Certeau, M. (1984). *The practice of everyday life*. University of California Press.

García Canclini, N. (1990). *Culturas híbridas: Estrategias para entrar y salir de la modernidad*. Grijalbo.

Hernández Acosta, J. (2020). *Gestión cultural: políticas, participación y desarrollo*. Universidad de Puerto Rico.

Jara, O. (2018). *Sistematización de experiencias: Metodología para el aprendizaje de prácticas sociales*. Editorial Universidad de Chile.

Lefebvre, H. (1974). *La producción del espacio*. Siglo XXI Editores.

Martinell, A. (2012). *Manual de gestión cultural: Fundamentos y experiencias*. Gedisa.

Nivón Bolán, E. (1999). *La política cultural: Una diversidad de sentidos*. Universidad Autónoma Metropolitana.

Nivón Bolán, E. (2006). *Políticas culturales locales y desarrollo territorial: experiencias en Argentina*. Universidad Nacional de Tres de Febrero.

Nivón Bolán, E. (2006). *Políticas culturales en territorios locales: el caso mexicano*. Universidad Autónoma Metropolitana.

Nivón Bolán, E. (2013). *Cultura y participación ciudadana: hacia nuevas políticas culturales* [Artículo]. Universidad Autónoma Metropolitana.

Osterwalder, A., & Pigneur, Y. (2015). *Value proposition design*. John Wiley & Sons.

## **7.2. Organismos internacionales**

UNESCO. (2004). *La diversidad cultural en un mundo global*. UNESCO.

UNESCO. (2013). *Directrices sobre políticas culturales y desarrollo sostenible*. UNESCO.

## **7.3. Documentos municipales / institucionales**

Municipalidad de Rafaela. (s. f.). *Artentapiales*. <https://www.rafaela.gob.ar/artentapiales/>

Municipalidad de Rafaela. (2023). *10ª Bienal "Premio Ciudad de Rafaela" Edición 2023 Cosecha Propia*. <https://www.rafaela.gob.ar/Bienal/>

Municipalidad de Rafaela. (2023). *Museo Municipal de Arte Dr. Urbano Poggi: Institucional*. <https://www.rafaela.gob.ar/museo/Institucional.aspx>

## **7.4. Festivales**

Festival de Teatro de Rafaela. (2023). *Historia y programación*. <https://www.nodal.am/2019/07/argentina-el-festival-de-teatro-de-rafaela-cumple-15-anos-y-anuncio-su-programacion/>

## **Bitácora Metodológica**

### *Sistematización de experiencias*

#### **Instancia inicial**

##### **Agosto 2025**

El inicio del trabajo surgió casi de manera natural. Después de un breve intercambio, decidimos retomar la experiencia de Laboratorio de Proyectos 2 y explorar cómo se construyen y consolidan colectivos artísticos en relación con su comunidad.

Al principio, avanzamos con cierta ansiedad: nuestro borrador inicial no coincidía del todo con la bibliografía completa sobre sistematización. Esto nos llevó a ajustar los objetivos y el enfoque metodológico, recordándonos que avanzar sin la base teórica puede generar inseguridad, pero también permite un aprendizaje flexible. La mezcla de entusiasmo y nervios nos acompañó desde los primeros pasos.

#### **Desarrollo del trabajo**

##### **Septiembre 2025**

###### **16/09/2025 – Encuentro virtual con la docente Romina Rébola**

Revisamos la devolución de la primera entrega y definimos con más claridad el rumbo. La docente destacó:

- La importancia de delimitar la experiencia sin generalizar.
- La necesidad de trabajar con un grupo concreto: elegimos *Artentapiales* por la accesibilidad y el diálogo directo con sus integrantes.
- Empezar con 2–3 entrevistas para reconstruir memoria y mapear actores.

Técnicas sugeridas: mapa de actores, cartografías de confianza y validación de la reconstrucción con los integrantes del colectivo.

**Reflexión grupal:** aprendimos que es clave equilibrar planificación y apertura; llegar con un eje preliminar, pero mantener flexibilidad.

###### **29/09/2025 – Primeras entrevistas con el equipo de *Artentapiales***

Se realizaron entrevistas semiestructuradas con todo el equipo, incluyendo a la coordinadora. Cada conversación permitió mapear relaciones, prácticas clave y definir el eje de sistematización.

- **Técnicas:** entrevistas abiertas, notas de campo sobre tono y gestos, observación de dinámicas grupales.
- **Reflexión:** la respuesta del equipo fue cálida y comprometida; sentimos entusiasmo y responsabilidad al ver que nuestra guía de preguntas conectaba con sus experiencias.

### **Preguntas orientadoras principales:**

1. ¿Cómo describirías Artentapiales y qué lugar ocupa en Rafaela? → *Construcción de sentido compartido*
2. Logros o impactos más valiosos → *Valor compartido, ecosistema creativo*
3. Dificultades o tensiones → *Negociación de acuerdos, gobernanza relacional*
4. Aportes distintivos → *Aprendizaje colectivo, sostenibilidad*
5. Cambios necesarios para crecer → *Gestión participativa y fortalecimiento comunitario*
6. Palabra o imagen que resuma Artentapiales → *Síntesis simbólica, resignificación territorial*

Estas preguntas permitieron identificar el eje: construcción de sentido, acuerdos colectivos y desarrollo de capacidades para intervenir en el espacio público. El eje consensuado asegura que la sistematización no sea una mirada externa, sino un relato participativo validado.

**Material de referencia:** Preguntas y respuestas de las primeras entrevistas al equipo de *Artentapiales*: [Primera entrevista - Artentapiales.pdf](#)

### **30/09/2025 – Segundo encuentro virtual con la docente**

Se revisaron avances y mapas de actores. La docente subrayó: documentar no sólo metodológicas, sino también tensiones, emociones y reflexiones del equipo.

**Reflexión grupal:** nos dimos cuenta de la importancia de registrar nuestro aprendizaje, equilibrar tiempos y gestionar expectativas propias y ajenas.

### **Registro metodológico:**

- Mapas de actores y relaciones
- Entrevistas semiestructuradas codificadas
- Cartografías de confianza y vínculos
- Diálogo y validación con el colectivo

### **Observaciones del período inicial**

- El balance entre teoría y práctica es clave.
- Documentar emociones y tensiones enriquece la sistematización.
- Participación activa y escucha horizontal son esenciales.

**Sentimientos del equipo:** entusiasmo, ansiedad y responsabilidad por representar al colectivo de manera justa y ética.

### **6/10/2025 - Aceptación del eje y primeros pasos en la construcción de la memoria**

Encuentro presencial con Artentapiales: discutimos el eje y seleccionamos cinco hitos representativos.

**Reflexión del equipo:** la validación reforzó la co-construcción y la confianza en nuestro trabajo.

### **25/10/2025 - Segunda entrevista a actores externos al programa**

Se entrevistó al artista Manuel Maldonado, artista local Rafaelino que participó en el programa, para obtener una mirada crítica externa que aportara nuevas interpretaciones sobre los procesos de *Artentapiales*.

**Material de referencia:** Link de acceso a la segunda entrevista al artista invitado Manuel Maldonado: [Rtas Manuel Maldonado \(Respuestas\)](#)

### **28/10/2025 - Tercer encuentro con la docente Romina Rébola**

Se reorganizó la estructura del informe y se confirmó el orden:

1. Nombre y descripción de la experiencia
2. Eje de sistematización
3. Equipo
4. Fundamentos teóricos

5. Memoria y aprendizajes
6. Devoluciones

Se recomendó mantener el concepto de “gobernanza relacional”, integrando términos actuales como “gestión colaborativa” o “ecosistema relacional”.

**Reflexión grupal:** entendimos la importancia de la presentación visual y narrativa de los hitos como parte central de la sistematización.

### **30/10/2025 – Nueva entrevista para ampliar la memoria y comenzar a pensar los aprendizajes**

Entrevista asincrónica con todo el equipo para reconstruir memoria colectiva y detectar aprendizajes emergentes. La modalidad permitió reflexionar con calma y generar un relato coral.

**Material de referencia:** Segunda entrevista grupal al equipo de Artentapiales sobre la construcción de la memoria y primeros aprendizajes. [CONSTRUCCIÓN DE LA MEMORIA \(Respuestas\)](#)

### **31/10/2025 – Unificación del lenguaje inclusivo**

Adoptamos la letra 'x' (actorxs, lxs vecinxs, coordinadorxs) por coherencia metodológica y eficiencia académica, reconociendo diversidad y participación.

### **01/11/2025 - Nuevas entrevistas para la construcción de la memoria**

Se realizaron entrevistas a personas relacionadas con las intervenciones seleccionadas como hitos para la sistematización:

- Vecina mural *Tonada de luna llena*
- Escuela N° 2107 (*Sinfonía de colores*)
- Docentes de Escuela Rivadavia (*Bosque encantador*)
- CEF (*Muévete y vive feliz*)
- Liceo Municipal Miguel Flores (*Prensa y Comunicación*)

**Reflexión grupal:** cada persona entrevistada aporta una mirada distinta; la multiplicidad de sentidos consolida una identidad común entre arte, territorio y comunidad.

**Material de referencia:**

[Entrevista Vecina mural TONADA DE LUNA LLENA- Formularios de Google.pdf](#)

[Entrevista CEF - Formularios de Google - Director.pdf](#)

[Entrevista Esc. Rivadavia - Cooperadora.pdf](#)

[Entrevista- Comunicación y Prensa \(Respuestas\)](#)

[Entrevista Esc. n°2107 - Directora interina.pdf](#)

**03/11/2025 - Profundización del trabajo de campo**

Se incorporaron dos entrevistas más con una profesora y una secretaria de la Escuela Rivadavia, enriqueciendo la memoria institucional y el proceso creativo del hito *Bosque Encantador*.

**Material de referencia:**

[Encuesta Esc. Rivadavia - Secretaria de la cooperadora -Laura.pdf](#)

[Entrevista Esc. Rivadavia - Profesoras de Plástica EVELYN Y SILVINA.pdf](#)

**04/11/2025 - Comunidad de Aprendizaje**

Exposición de avances ante la cohorte, con devolución docente y comentarios de pares. Esta instancia nos permitió poner en palabras y compartir emociones, tensiones y aprendizajes emergentes.

**10/11/2025 - Devoluciones de la tercera entrega**

Recibimos las devoluciones y sentimos emoción al ver que queda muy poco para el cierre del proyecto. Realizamos consultas mediante la mensajería del campus virtual universitario al profesor Claudio Stepffer sobre el lenguaje inclusivo y, aunque la forma con “x” es válida, decidimos usar una forma desgeneralizada que respete mejor el sentido de nuestro texto.

## **17/11/2025 – Encuentro de intercambio con el equipo de Artentapiales**

María Elena Ferreyra presentó al equipo de Artentapiales, en un encuentro grupal y presencial, una exposición especialmente preparada con nuestras principales reflexiones y devoluciones surgidas de la sistematización de la experiencia. Fue una instancia de intercambio sumamente valiosa.

### **Material de referencia:**

[Presentación para Artentapiales.pdf](#)

[Imagen del equipo de Artentapiales leyendo nuestras reflexiones.jpeg](#)

[Mail de agradecimiento de parte del equipo de Artentapiales.pdf](#)

Este último encuentro nos dejó una profunda satisfacción. No sólo valoraron cada una de nuestras ideas, sino que incluso manifestaron la intención de implementar algunas de ellas en el corto o mediano plazo. Saber que nuestra mirada les resultó fresca, profunda y significativa nos confirma que el trabajo realizado trascendió lo académico: aportó insumos concretos, abrió posibilidades y dejó huellas prácticas en un proceso cultural vivo. Esta recepción cálida y comprometida cierra el recorrido con un sentimiento de gratitud y orgullo por el camino compartido.

### **Instancia final**

Cerramos esta sistematización después de un proceso de revisión. Entregamos el informe el 1 de diciembre de 2025, tras ajustar el contexto de Rafaela, afinar las reflexiones y sumar recomendaciones para fortalecer la sistematización. Como equipo, nos sentimos profundamente agradecidos a todas las personas que compartieron su tiempo, y su mirada; su experiencia es la base de estas conclusiones.

Rafaela, 29 de septiembre de 2025.

Liceo Municipal Miguel Flores  
Secretaría de Educación y Cultura  
Municipalidad de Rafaela  
Presente

De nuestra mayor consideración:

Nos dirigimos a Uds. en carácter de estudiantes de la Licenciatura en Industrias Creativas de la Universidad Nacional de Rafaela (UNRaf), en el marco de la cátedra *Laboratorio de Proyectos 3*, con el fin de solicitar la autorización correspondiente para la realización de un trabajo práctico académico vinculado al programa *Artentapiales*, dependiente del Liceo Municipal Miguel Flores.

El mencionado trabajo tiene como finalidad la sistematización de experiencias del programa *Artentapiales*, lo que implica:

- La posibilidad de realizar entrevistas con los actores involucrados en el programa.
- La descripción del programa y su funcionamiento.
- La recopilación y análisis de información necesaria para el desarrollo académico del proyecto.

Los alumnos responsables de esta actividad somos:

- Luciano Müller
- Romina Almirón
- María Elena Ferreyra

Agradecemos la consideración de nuestra solicitud, así como la predisposición de esa institución para permitir la articulación entre la universidad y la comunidad local, favoreciendo la reflexión académica y el fortalecimiento de los vínculos culturales.

Quedamos a disposición para brindar mayores precisiones respecto a la propuesta y el proceso de trabajo.

Sin otro particular, saludamos atentamente.

*Luciano Müller*

*Romina Almirón*

*María Elena Ferreyra*

